

PRONABEC

REPORTE ESTADÍSTICO

n.º 003

Movilidad Estudiantil con la Beca Generación del Bicentenario: Análisis de las convocatorias 2016, 2018 y 2022

Diciembre 2024

Reporte estadístico N° 003: Movilidad Estudiantil con la Beca Generación del Bicentenario: Análisis de las convocatorias 2016, 2018 y 2022

Ministro de Educación:

Morgan Niccolo Quero Gaime

Viceministra de Gestión Institucional:

Cecilia del Pilar García Díaz

Directora Ejecutiva del PRONABEC:

Alexandra Ames Brachowicz

Director de Oficina de Planeamiento y Presupuesto:

Dante Javier Beltrán Arias

Directora de Unidad de Estudios Sociales e Investigación:

Lucía del Rosario Espezúa Berríos

Elaboración y revisión:

Jhazmín Cristina Huamán Hurtado

Ana Claudia Salas Zeta

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec)
Ministerio de Educación
Avenida Arequipa 1935-Lince, Lima, Perú
www.gob.pe/pronabec

Resumen

La Beca generación del Bicentenario (BGB) fue diseñada para promover la especialización de profesionales peruanos a través de estudios de posgrado en el extranjero, con el compromiso de retornar al país para contribuir a su desarrollo social y económico. Enmarcada en las políticas de movilidad educativa internacional, este tipo de estrategias puede implicar ciertos retos como el fenómeno de fuga de talentos. De acuerdo con la literatura, existen diversos aspectos que contribuyen a la decisión de no retornar como la edad, la empleabilidad de los programas, el atractivo cultural, las condiciones del país de destino, entre otras. Ante esta preocupación es pertinente identificar los perfiles de postulantes y becarios, sus preferencias y trayectorias para con ello mejorar los criterios de selección y la garantía de servicio para con el Perú.

En ese sentido, el presente reporte presentó una caracterización de los becarios adjudicados y postulantes de la BGB de las convocatorias 2016, 2018 y 2022, en torno a los atributos sociodemográficos, las preferencias académicas, la trayectoria educativa, la movilidad geográfica y la trayectoria laboral al culminar los estudios. Usando bases institucionales del Pronabec, la Sunedu, la Superintendencia Nacional de Migraciones y del MTPE, el análisis adoptado fue estrictamente descriptivo.

Los resultados evidencian que hubo un crecimiento significativo entre los postulantes, pasando de 46 en 2016 a 590 en 2022. Si bien el interés por BGB puede responder a diversos factores, es claro que el ajuste de la restricción etaria en las convocatorias, la simplificación del proceso de inscripción y un enfoque más flexible sobre los requerimientos ha permitido atraer a más profesionales talentosos. De hecho, es notable que la eliminación de criterio de edad en 2022, la haya hecho más inclusiva.

No obstante, se ha podido encontrar retos importantes, especialmente en términos de equidad. Un fenómeno persistente es la concentración de postulantes y becarios en Lima, lo que refleja una centralización de las oportunidades educativas y profesionales en la capital. Las regiones más alejadas, como la Selva, continúan estando subrepresentadas, lo que pone en evidencia la necesidad de políticas más focalizadas.

En cuanto a la equidad de género, destaca una creciente participación de mujeres en las convocatorias, superando la mitad de las postulaciones en 2022. Sin embargo, los hombres siguen predominando entre los becarios, especialmente en programas de doctorado y en áreas STEM, haciendo necesario desarrollar incentivos específicos para mujeres interesadas en especializarse en estos sectores estratégicos.

En torno al problema de la fuga de talentos, se observa que menos de la mitad de los becarios ha cumplido con el CSP. Estos resultados podrían estar vinculados a las características de los países preferidos por los postulantes como España, Estados Unidos y Reino Unido. Estos destinos no solo son atractivos por su calidad académica, sino también por las oportunidades de crecimiento profesional.

Sobre la trayectoria laboral, se encuentra que mientras el sector público en Perú se presenta como una opción atractiva para los becarios que retornan, también existe una proporción significativa de becarios que prefieren quedarse en el extranjero. Esto resalta la necesidad de estrategias más efectivas para asegurar el retorno de los profesionales y su compromiso para con el desarrollo económico y social del país.

Índice

1. Introducción	8
2. Marco Institucional	9
3. Marco teórico y conceptual	12
Educación desde la economía y el desarrollo humano.....	12
¿Por qué estudiar afuera?: movilidad educativa internacional.....	12
¿Regresar o quedarse?: entre la fuga y circulación de talento.....	13
El rol del Estado en la movilidad: políticas de retorno y becas	15
4. Revisión de Literatura	17
La movilidad internacional del capital humano	17
Mediciones de la Fuga de talentos.....	18
Programas gubernamentales de becas internacionales	19
5. Metodología.....	22
5.1. Objetivos y método	22
5.3. Limitaciones	24
6. Resultados.....	25
6.1. ¿Quiénes postulan a la BGB?: Perfil de los postulantes.....	25
6.2. ¿Quiénes ganan la BGB?: Perfil de los becarios.....	37
6.3. ¿Dónde están ahora?: Movilidad geográfica y perfil migratorio de becarios y no becarios	45
6.4. ¿Cómo les va tras la postulación?: trayectoria profesional de becarios y no becarios	53
7. Conclusiones	57
8. Referencias	60
9. ANEXOS.....	63
<i>Anexo 1. Comparativo de las convocatorias 2016, 2018 y 2022</i>	<i>63</i>
<i>Anexo 2. Diferencias estadísticas entre postulantes y becarios de la BGB de las convocatorias 2016, 2018 y 2022</i>	<i>65</i>

Índice de gráficos

Gráfico 1. Factores que influyen en la decisión de quedarse en el exterior	15
Gráfico 2. Número y proporción de postulantes por programa, según año de convocatoria	25
Gráfico 3. Número de postulantes por región.....	26
Gráfico 4. Proporción de postulantes por región, según año de convocatoria	27
Gráfico 5. Proporción de postulantes por sexo, según programa.....	28
Gráfico 6. Proporción de postulantes por sexo y programa, según año de convocatoria	28
Gráfico 7. Distribución etaria de los postulantes al momento de concursar.....	29
Gráfico 8. Distribución etaria de los postulantes, según año de convocatoria	29
Gráfico 9. Proporción de postulantes por gestión de su institución de pregrado, según programa	30
Gráfico 10. Proporción de postulantes por gestión de su institución de pregrado y programa, según año de convocatoria.....	30
Gráfico 11. Distribución de los postulantes por país de destino	31
Gráfico 12. Proporción de postulantes por país de destino, según año de convocatoria	32
Gráfico 13. Proporción de postulantes con pregrado en carreras STEM, según programa	33
Gráfico 14. Proporción de postulantes con pregrado en carreras STEM por programa, según año de convocatoria.....	33
Gráfico 15. Proporción de postulantes por sexo, según programa y pregrado en carreras STEM	34
Gráfico 16. Proporción de postulantes por sexo, según programa, pregrado en carreras STEM y año de convocatoria	35
Gráfico 17. Número de postulantes por grado académico alcanzado, según programa y momento.....	36
Gráfico 18. Proporción de postulantes por máximo grado académico alcanzado en la convocatoria y en la actualidad, según programa y año de convocatoria.....	37
Gráfico 19. Proporción de becarios y no becarios por programa, según año de convocatoria	38
Gráfico 20. Número y proporción de becarios por programa, según año de convocatoria	38
Gráfico 21. Número de becarios por región	39
Gráfico 22. Proporción de becarios por región, según año de convocatoria.....	40
Gráfico 23. Proporción de becarios por sexo y programa, según año de convocatoria	41
Gráfico 24. Distribución etaria de los becarios	41
Gráfico 25. Distribución etaria de los becarios, según año de convocatoria.....	42
Gráfico 26. Proporción de becarios por gestión de su institución de pregrado y programa, según año de convocatoria.....	43
Gráfico 27. Número de becarios por país de destino	43
Gráfico 28. Proporción de becarios por país de destino, según año de convocatoria.	44

Gráfico 29. Proporción de becarios con pregrado en carreras STEM por programa, según año de convocatoria.....	45
Gráfico 30. Proporción de becarios por máximo grado académico alcanzado en la convocatoria y en la actualidad, según año de convocatoria.....	45
Gráfico 31. Permanencia en el extranjero de becarios y no becarios al primer día de inscripción de la convocatoria de BGB según convocatoria	46
Gráfico 32. Permanencia en Perú de becarios y no becarios al 24/05/2024 según convocatoria	47
Gráfico 33. Registro del grado de magister en SUNEDU de becarios y no becarios que se encuentran en el extranjero, según año de convocatoria	48
Gráfico 34. Registro del grado de doctor en SUNEDU de becarios y no becarios que se encuentran en el extranjero, según año de convocatoria	49
Gráfico 35. Permanencia en el exterior de becarios y no becarios de maestría al 24/05/2024 por año de convocatoria.....	50
Gráfico 36. Permanencia en el exterior de becarios y no becarios de doctorado al 24/05/2024 por año de convocatoria.....	51
Gráfico 37. Distribución de becarios y no becarios en el exterior según su tipo de destino de permanencia al 24/02/2024.....	51
Gráfico 38. Destinos de becarios y no becarios que permanecen fuera del Perú antes del 24/02/2024, coincidiendo con el país de su postulación	52
Gráfico 39. Destinos de becarios y no becarios que permanecen fuera del Perú antes del 24/02/2024, que no coinciden con el país de su postulación.....	53
Gráfico 40. Distribución de becarios y no becarios según tipo de sector	54
Gráfico 41. Sector de la trayectoria profesional de becarios según año de convocatoria	54
Gráfico 42. Permanencia en el exterior al 24/05/2024 según sector de la trayectoria profesional.....	55
Gráfico 43. Sector de la trayectoria profesional de no becarios según año de convocatoria	55
Gráfico 44. Permanencia en el exterior al 24/05/2024 de no becarios según sector de la trayectoria profesional.....	56
Gráfico 45. Cumplimiento del compromiso de Servicio al Perú (CSP)	57

Índice de tablas en anexos

Anexo. Tabla 1. Cantidad total de postulantes (con registro completo) y becarios.....	65
Anexo. Tabla 2. Cantidad total de postulantes (con registro completo) y becarios por región	65
Anexo. Tabla 3. Tabla 3: Proporción de mujeres del total de postulantes (con registro completo) y becarios.....	66
Anexo. Tabla 4. Tabla 4: Edad del total de postulantes (con registro completo) y becarios	66
Anexo. Tabla 5. Proporción del total de postulantes (con registro completo) y becarios con pregrado en IES pública.....	66
Anexo. Tabla 6. Cantidad total de postulantes (con registro completo) y becarios por país de destino	67
Anexo. Tabla 7. Tabla 7: Proporción del total de postulantes (con registro completo) y becarios con pregrado en carreras STEM.....	67
Anexo. Tabla 8. Cantidad total de postulantes (con registro completo) y becarios por grado alcanzado al momento de postular	68
Anexo. Tabla 9. Cantidad total de postulantes (con registro completo) y becarios por grado alcanzado en la actualidad	68

1. Introducción

Los estudios de posgrado son espacios de especialización académica cada vez más demandados por los profesionales en la actualidad. Sin embargo; en países de ingresos medios y bajos, las instituciones de educación superior no siempre disponen de recursos suficientes para cubrir estas demandas (Tremblay, 2001). En este contexto, cada vez más profesionales optan por estudiar un posgrado en el extranjero pues consideran que afuera existe una mayor diversidad de programas, con enfoques vanguardistas y mejores capacidades técnicas que las dispuestas en sus países de origen (Mazzarol y Soutar, 2002; Kolster, 2010).

Migrar para estudiar, no obstante, no es una tarea accesible para la mayoría de los profesionales de países de ingresos medios y bajos. En ese sentido, diversas políticas públicas han buscado desplegar estrategias de apoyo para la internalización educativa a través de estrategias de financiamiento para la formación de profesionales destacados en el extranjero, con el compromiso de que en el mediano y largo plazo los conocimientos adquiridos en contextos académicos más avanzados puedan fomentar en crecimiento económico (Vandenbussche et al., 2006).

Entre las estrategias más populares en Latinoamérica, en las últimas décadas, destacan los programas de becas con compromiso de retorno. Este tipo de programas se ha considerado necesario debido a que la evidencia muestra que políticas de movilidad educativa sin condiciones de retorno han sido detonantes para la salida de profesionales altamente capacitados (Rivero y Trejo Peña, 2020; Broitman y Rivero, 2022). Este fenómeno, conocido como la fuga de talento (Giannoccolo, 2004 y Docquier, 2014), resulta de gran preocupación en contextos pobres y emergentes. La salida (sin retorno) de capital humano constriñe la capacidad de los países de ser competitivos, condenándolos a quedar rezagados en la economía global y perpetuando la desigualdad (Altbach, 2013; Sanna, 2022).

En el caso específico de Perú, la Beca Generación Bicentenario (BGB), antes denominada Beca Presidente de la República, surgió como una estrategia nacional para la especialización de profesionales peruanos de alto rendimiento e insuficientes recursos económicos en universidades de prestigio internacional con la expectativa de responder a las necesidades de desarrollo del país. En estricto, esta beca busca financiar estudios de maestría y doctorado en el extranjero con el compromiso de que los beneficiarios retornen al país y contribuyan con desarrollo social y económico del Perú.

En ese sentido, el presente reporte identifica los atributos sociodemográficos, las preferencias en los países de destino, la trayectoria educativa y la movilidad geográfica, así como la trayectoria laboral de los postulantes y becarios de Beca Generación Bicentenario de las convocatorias 2016, 2018 y 2022. En lo que respecta a la estructura del documento, se parte de una descripción detallada de la BGB, seguido de una breve revisión de la literatura en torno a la movilidad educativa internacional, la fuga de talento y el rol de los programas del Estado en este proceso. Luego se detalla la metodología y, por último, se presentan los resultados preliminares encontrados hasta el momento.

2. Marco Institucional

El Programa Nacional de Becas y Créditos Educativo (PRONABEC) tiene el objetivo de contribuir a la equidad en la educación superior garantizando el acceso a esta etapa de los estudiantes de recursos económicos limitados y de alto rendimiento académico. Las becas de posgrado son un componente del PRONABEC, que entre 2012 y 2020 fueron ofrecidas bajo el nombre de Beca Presidente de la República, y luego pasaron a denominarse Beca Generación del Bicentenario, hasta la actualidad.

Las becas de posgrado han buscado financiar los estudios de maestría o doctorado en las más prestigiosas universidades ubicadas en los 400 primeros lugares de los principales rankings mundiales. Están dirigidas a peruanos que culminaron estudios superiores y obtuvieron un grado académico o título profesional (universitario o técnico) con alto rendimiento académico, buen perfil profesional y/o de investigación e insuficientes recursos económicos para financiar parte de los gastos directos o indirectos de su educación superior (Reglamento de la Ley 29837¹, 2012, artículo 18).

Los beneficios otorgados cubren dos tipos de costos: directos (académicos) e indirectos (no académicos). Del primero se considera los costos asociados a la matrícula, pensión de estudios, obtención del grado y/o título y trabajo de investigación para la obtención del grado. Del segundo, se considera los costos asociados a transporte interprovincial, transporte internacional, alojamiento, alimentación, movilidad local, útiles de escritorio, materiales de estudio, uniforme y/o vestimenta, seguro médico y costos administrativos.

Asimismo, de acuerdo con las bases de las convocatorias analizadas, todo postulante debe acreditar como mínimo el siguiente conjunto de requisitos que se indican a continuación:

- Tener nacionalidad peruana conforme al ordenamiento jurídico vigente.
- Acreditar estudios de pregrado concluidos y contar con grado académico de bachiller o título profesional o título profesional técnico.
- Acreditar alto rendimiento académico (mínimo tercio superior) en los estudios de pregrado o posgrado.
- Contar con la carta de aceptación definitiva de una IES elegible.
- Acreditar un buen Perfil Profesional y/o de investigación, realizados después de la obtención del grado de bachiller u obtención del título (técnico) profesional.
- Tener insuficientes recursos económicos para financiar estudios de posgrado.
- Estar en buen estado de salud física y mental que le permita iniciar y concluir satisfactoriamente el programa de estudios de posgrado.

Adicionalmente, si es que hubiese postulado como parte de un grupo en condición de vulnerabilidad o de situación especial, se debe agregar documentos que lo acrediten de: (i) Estar inscrito en el Registro Único de Víctimas (RUV), (ii) Ser una persona con discapacidad, (iii) Pertener a Comunidades Nativas Amazónicas (CNA), campesina o poblaciones afroperuanas, y (iv) Disponer de un Certificado de ser Voluntario.

Por otro lado, como parte de las obligaciones de aceptar la beca, el beneficiario asume un Compromiso de Servicio al Perú (CSP) al culminar sus estudios, mediante el cual el

¹ Modificado por el Artículo 1 del Decreto Supremo N° 019-2023-MINEDU, publicado el 30 noviembre 2023.

becario se compromete a prestar servicios o laborar en el Perú, aunque su duración y postergación han estado sujetas a variaciones según convocatoria. Sin embargo, en todas las convocatorias se estipula que, en caso de incumplimiento, el becario se compromete a devolver el monto íntegro por el cual fue financiado.

Para las convocatorias analizadas, el concurso se dio bajo dos denominaciones: “Beca Presidente de la República” y “Beca Generación del Bicentenario”. A continuación, una breve reseña de sus particularidades:

Beca Presidente de la República: Beca de posgrado otorgada por el PRONABEC desde entre 2012 y 2020 cuya misión fue promover el desarrollo científico y tecnológico del país. De acuerdo con las memorias del PRONABEC, el mínimo de becas (33) se otorgó en su primer año (2012) y el máximo en 2013 donde alcanzó un total de 673.

Beca Generación del Bicentenario (BGB): Creada con Decreto Supremo N.º 014-2020-MINEDU, la BGB es la nueva denominación para la Beca Presidente de la República. El cambio se dio “en homenaje a los jóvenes que fueron parte de la gran movilización social, a los que fallecieron, fueron heridos o afectados durante su legítimo derecho a protestar”² durante las manifestaciones de noviembre de 2020.

Aunque la beca posgrado es la misma, a pesar del cambio de denominación, no todas las ediciones comparten exactamente la misma estrategia de financiamiento, ni los mismos requisitos, consideraciones especiales y obligaciones. Estas diferencias en el diseño de las convocatorias podrían haber impactado su alcance y cobertura. Por ello, en la Tabla 1, se detallan las principales particularidades de las convocatorias 2016 y 2018 bajo la denominación Beca Presidente de la República, y 2022 bajo la denominación Beca Generación del Bicentenario [Para mayor detalle ir al Anexo 1].

Tabla 1. Principales diferencias entre las convocatorias 2016, 2018 y 2022

Aspecto	Convocatoria 2016	Convocatoria 2018	Convocatoria 2022
N° de Becas	50	120	150
Áreas Elegibles	13 áreas: 8 prioritarias y 5 no prioritarias	12 áreas (mismas que 2016, excluyendo arquitectura). Hay 7 prioritarias y 5 no prioritarias	Sin restricciones de áreas aplicables
Restricción Etaria	Máximo 33 años (maestría) y 36 años (doctorado)	Máximo 40 años (maestría) y 45 años (doctorado)	Sin restricciones de edad
Duración de Programas	2 años (maestría) y 4 años (doctorado)	Sin restricción de duración	
Etapas del Concurso	i) Inscripción electrónica, ii) Calificación y evaluación, iii) Visita domiciliaria, iv) Entrevista personal, v) validación, vi) Publicación de postulantes aptos vii) Registro de documentos, viii) Revisión, y ix) Publicación de resultados	i) Inscripción y postulación electrónica, ii) Validación, iii) Selección, y iv) Otorgamiento	i) Postulación electrónica (PE), ii) Validación y subsanación de PE, iii) Asignación de puntaje técnico y selección, y iv) Aceptación de beca

² Nota de prensa de la Presidencia de la República del Perú de fecha 26/11/20. Disponible en <https://www.gob.pe/institucion/presidencia/noticias/318016-gobierno-oficializa-denominacion-beca-generacion-del-bicentenario>

Aspecto	Convocatoria 2016	Convocatoria 2018	Convocatoria 2022
Requisitos que han variado	Tener domicilio y encontrarse físicamente en el Perú.	Declaración del domicilio actual	
	Para Doctorado: grado de magister o constancia de estudios de maestría culminados	Para Doctorado: tener como mínimo grado de bachiller.	
	Elaboración de un Resumen ejecutivo del proyecto de investigación.	Elaboración de un ensayo que contenga el proyecto de investigación	
	Reporte negativo de centrales de riesgo		No poseer deudas mayores a 7 Remuneraciones mínimas vitales.
		Acreditar experiencia laboral, de no tener experiencia laboral, no se sumará en el puntaje técnico.	Acreditar experiencia laboral mínima de 1 año.
	Presentar un aval solidario		
Condiciones de Vulnerabilidad o situaciones especiales que han variado	Permitían solo un punto adicional		Permitían hasta 2 puntos adicionales
	Ser una persona con discapacidad Pertener al Registro único de víctimas (RUV) Pertener a un pueblo indígena, originario u otros		
	Permitían solo un punto adicional		
	Residir en el VRAEM o en el ámbito del río Huallaga.		
		Ser bombero o hijo de bombero activo	
	Ser migrante retornado		
Compromiso de Servicio al País (CSP)	Trabajar 2 años en su localidad o región después de culminar estudios	Trabajar en Perú por un período equivalente a la duración de la beca, con un máximo de 3 años después de culminar estudios	
Criterios de desempate (destacados)		(i) Área de conocimiento, y (ii) Grado de rendimiento académico (tercio, quinto, décimo superior o primeros puestos)	(i) Nivel de insuficiencia de recursos económicos, priorizando al postulante con menores recursos; (ii) Pregrado realizado en universidad pública; (iii) Pertenencia al décimo superior o primer o segundo puesto

Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Finalmente, otro de los aspectos con un cambio relevante a lo largo de estas convocatorias ha sido el referido a las bonificaciones. Desde la convocatoria 2018 se viene recompensando con mejores puntajes a aquellos postulantes con cartas de aceptación de universidades de mayor calidad (bonificando a los de TOP 50 en 2018 y estableciendo puntajes escalonados desde el TOP 100 al TOP 25 en 2022). Asimismo, se ha recompensado en mayor medida a aquellos con algún tipo de ayuda financiera que cubra los gastos académico proveniente de entidades, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

3. Marco teórico y conceptual

Para entender la importancia de los programas gubernamentales de becas internacionales en la movilidad educativa, la formación de capital humano y su esperado retorno como contribución al desarrollo económico y social del país, resulta fundamental explorar las definiciones de la educación como motor de bienestar económico y social, las motivaciones que llevan a los profesionales a estudiar en el extranjero, las razones detrás de su decisión de regresar o permanecer en el exterior, y el rol crucial que desempeña el Estado en este proceso.

Educación desde la economía y el desarrollo humano

Desde la economía, la educación es otra forma de capital que permite a los individuos cumplir una función social. En este marco, la teoría del capital humano desarrollada por Shultz (1960) sostiene que la educación es una inversión para los individuos, pues a través de ella pueden incrementar su productividad personal y con ello las oportunidades de conseguir mejores empleos y mayores ingresos (Riomaña, 2004, citado en Ñiquen, 2019). Esta, a su vez, trasciende el beneficio individual y permite que la productividad de la sociedad aumente y contribuye a un mayor desarrollo económico, en palabras de Becker (1994).

La educación, desde la óptica del desarrollo humano, es una herramienta esencial para el crecimiento integral de las personas. Según el enfoque de capacidades desarrollado por Sen y Nussbaum, su valor va más allá de los beneficios económicos, ya que proporciona a los individuos mayores libertades, permitiéndoles elegir el tipo de vida que consideran valiosa (Unterhalter, 2009). En cuanto a la educación superior, el aprendizaje de habilidades técnicas y conocimientos especializados permite a las personas potenciar sus capacidades, ampliando sus opciones de bienestar (Walker y Unterhalter, 2007). Además, se ha demostrado que la educación superior promueve actitudes prosociales, especialmente hacia poblaciones vulnerables (Kingston et al., 2003, citado en Hout, 2012).

¿Por qué estudiar afuera?: movilidad educativa internacional

De acuerdo con autores como Mazzarol y Soutar (2002) la decisión de estudiar en el extranjero puede ser explicada a partir de la combinación de factores de repulsión y atracción. En este marco, McMahon (1992) asume que los flujos de conocimiento entre las naciones se vinculan a relaciones políticas, económicas y culturales, y plantea que factores de repulsión operan en el contexto del país de origen del estudiante mientras que los factores de atracción lo hacen en el país de destino.

Si bien existen diversos factores en este modelo, se argumenta que el más importante es la percepción de que los cursos en el exterior son mejores que los dispuestos en el entorno local. Esto se vincula a la idea de que los lugares de destino tienen servicios educativos de buena calidad, donde sus calificaciones son reconocidas en el entorno internacional. Asimismo, otro factor importante es la disponibilidad del programa deseado; en ese sentido, si el lugar de origen no dispone de instituciones que lo impartan, el estudiar afuera más que una opción es una consecuencia. Así, los factores de expulsión en el lugar de origen se plantean como la antítesis de los previos: baja calidad educativa y limitada oferta de programas. Por otro lado, los autores también señalan que la agencia personal y del entorno juegan un rol particular en la decisión de

estudiar afuera. Esta decisión emerge como un deseo personal de conocer la cultura extranjera, y es también promovida por la familia y los amigos, quienes dan referencias y disponen de redes de contacto que facilitan el tránsito (Mazzarol y Soutar, 2002).

Esta dinámica, especialmente la vinculada a los factores de atracción, fue discutida también por Kolster (2010), quien sostuvo que los patrones de movilidad educativa internacional estaban delimitados por el atractivo académico de ciertos países. Partiendo de conceptos como el de “civilizaciones magnéticas”³, Kolster (2010) argumenta que los países académicamente atractivos son aquellos donde el aprendizaje se fomenta, organiza y valora intrínsecamente y extrínsecamente, donde se muestra mayor apertura a diversas corrientes de pensamiento y culturas, se permite la libre interacción (libertad de expresión) y se resiste a las presiones políticas y económicas.

Sin embargo, la decisión de estudiar afuera y encontrar un país académicamente atractivo no es igual en todos los contextos. Enmarcado en la teoría del sistema mundo⁴, Kolster (2010) plantea que los países académicamente atractivos como EE. UU y Reino Unido son aquellos con mayor poder en el sistema político y económico global (centro hegemónico), mientras que los estudiantes que los eligen provienen de países que tienen menor poder (semi-periferia) y dependen de estos (periferia).

Asimismo, se plantea que la elección también está guiada por el valor colectivo que se le otorga a determinados espacios y discursos, legitimados por autoridades del sistema dominante (Meyer et al 1997, citado en Kolster, 2010). Así, no solo se trata de los estados-naciones (países) sino de organizaciones globales, no gubernamentales y profesionales. De este modo, la idea del progreso es guiada por una forma determinada de producción de conocimiento, y esta se esparce en el mundo porque se la considera fundamental para la acción y el cambio social (Drori et al., 2003 citado por Kolster, 2010).

¿Regresar o quedarse?: entre la fuga y circulación de talento

La formación de estudiantes en el extranjero puede significar un impulso en su crecimiento económico siempre que se implementen políticas efectivas para capitalizar la transferencia de conocimientos (Tremblay, 2005). Sin embargo, la movilidad internacional estudiantil se torna negativa cuando el capital humano calificado se instala de manera permanente fuera de su país de origen (país emisor) en búsqueda de oportunidades más prometedoras, fenómeno conocido como “fuga de talentos” (Giannoccolo, 2004). De acuerdo con Docquier (2014), el término fuga de talentos se asocia mayormente a la migración de individuos altamente capacitados de países menos desarrollados a países desarrollados.

No obstante, autores como Altbach (2013), que abordan la movilidad en la educación superior, sostienen que la fuga de talentos de países en vías de desarrollo y emergentes, en realidad es más una apropiación por parte de los países de altos ingresos. Y es que a los países ricos les preocupa su limitada mano de obra calificada debido a diversos factores como pocos estudiantes nacionales matriculados en carreras STEM (por sus siglas en inglés de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) y bajos niveles de culminación. En efecto, la solución para estos países es convencer a

³ Collins (2001)

⁴ Wallerstein (1974)

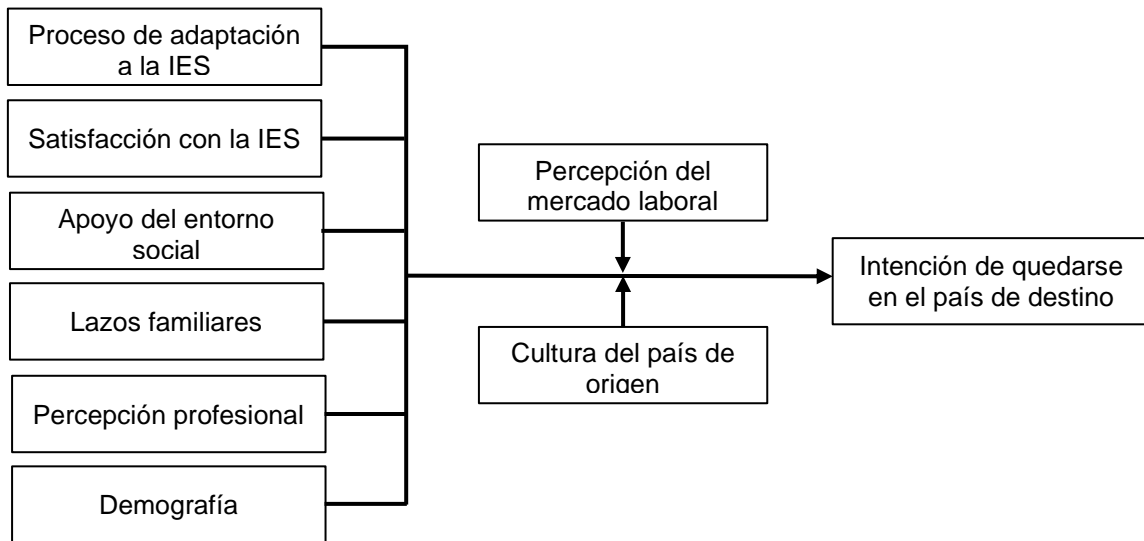
los estudiantes internacionales (especialmente de países de ingresos medios y bajos) de permanecer luego de culminar sus grados. Entre los mecanismos adoptados para atraer a los mejores profesionales de otros países, destaca liberalizar la reglamentación de visados y los permisos de trabajo luego del postgrado, así como la promesa de trabajos estables y salarios atractivos (Altbach, 2013; Kolster, 2010).

Otra postura comúnmente discutida sugiere que la fuga de talentos no ocurre porque los profesionales se vean forzados a migrar (por condiciones precarias en sus países de origen) o sean persuadidos de hacerlo sino, más bien, resulta de un deseo personal de emigración. De este modo, los individuos de países de ingresos medios y bajos optan por estudiar posgrados afuera, en cierta disciplina (altamente demandada) o país (con facilidades para permanecer), con el único propósito de, tras graduarse, acceder a trabajos en países económicamente avanzados (Teichler & Yağci, 2009). Es decir, la educación en el exterior solo sería un mecanismo, y no un fin en sí mismo, para emigrar.

Por otro lado, quedarse no siempre es una opción deseable. En primer lugar, se encuentran aquellos que aun queriendo quedarse en los países de estudio no pueden establecerse. Para este caso, resulta pertinente lo postulado por Lee & Cantwell (2012) quienes sostienen que, más allá de la incapacidad de integrarse en el país de destino, debido, por ejemplo, a un pobre manejo del idioma, una falta de conocimiento en torno a los procesos de gestión y limitada adaptación social y cultural, los estudiantes internacionales enfrentan el neoracismo, concepto introducido por Lee y Rice (2007) vinculado a la discriminación, violencia y estereotipos negativos relacionados con los profesionales de países menos desarrollados y no occidentales. Así, el neoracismo es retratado como un sistema que niega, no de forma deliberada sino idiosincrática, a estos estudiantes internacionales el acceso a determinadas redes y recursos que podrían aumentar el valor de sus títulos y experiencia educativa en la esfera pública y el entorno académico (Lee & Cantwell, 2012).

Asimismo, estarían quienes por decisión personal retornan a sus países de origen. Por ejemplo, algunos estudiantes de doctorado declinan a propuestas al reconocer que enfrentarían situaciones poco ventajosas, pues se ha encontrado que los investigadores de países menos desarrollados han experimentado explotación laboral caracterizada por inseguridad, bajos salarios, prospectos de desarrollo profesional poco claros y largas jornadas de trabajo (Corley & Sabharwal, 2007; Smith-Doerr, 2006; Stephan, 2005, citado en Lee & Cantwell, 2012).

Un modelo que aborda todas estas dinámicas en torno a la decisión de regresar o quedarse de los estudiantes internacionales es desarrollado por Baruch et al. (2007), como se ve en el Gráfico 1, sobre la base del modelo de atracción-repulsión de Baruch (1995) y la teoría de acción razonada de Fishbein & Ajzen (1975 y 1980). En el modelo destaca que la decisión está influenciada por los valores personales, las necesidades, las preferencias, las aspiraciones, los factores políticos, sociales y culturales, así como aspectos del país de destino como el sistema legal (citado en Sanna, 2022). De la teoría, se propondría que la acción de los estudiantes (quedarse o retornar) está relacionada con su inclinación a hacerlo, afectada por sus actitudes, entendidas como creencias y valoraciones (Baruch et al., 2007).

Gráfico 1. Factores que influyen en la decisión de quedarse en el exterior

Fuente: Baruch et al. (2007). Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

De esta forma, el modelo de Baruch et al. (2007) propone que la intención de los estudiantes luego de la culminación se asocia a (i) retornar si el nivel de adaptación y satisfacción es bajo y quedarse si es alto, (ii) retornar si tiene una mayor red de apoyo (contactos) en su país de origen y quedarse si tiene mayor apoyo de docentes, compañeros y la universidad. Asimismo, un vínculo fuerte con familiares en el país de origen se asocia negativamente a la intención de quedarse mientras que un vínculo fuerte con familiares en el país de destino se asociaría positivamente a la intención de quedarse. Por otro lado, (i) un mercado laboral débil en el país de origen y uno fuerte en el país de destino, y (ii) una alta percepción de carrera proteica (adaptativa y auto direccionada) se asocian positivamente a quedarse. Finalmente, si los estudiantes (i) provienen de economías emergentes o (ii) pertenecen a países culturalmente distintos es menos probable que se queden.

El rol del Estado en la movilidad: políticas de retorno y becas

Aunque en la literatura se discute que el término fuga de talento está desfasado, pues habría más un intercambio (Altbach, 2013) o circulación de talentos (Teichler & Yağcı, 2009), los datos sugieren que la movilidad es, principalmente, de países pobres y emergentes hacia países ricos, y no al revés (Altbach, 2013). En ese sentido, esta situación es altamente perjudicial para el capital humano en países pobres y emergentes debido a la necesidad de trabajadores altamente calificados y educados (Sanna, 2022). Como consecuencia, estos países estarían condenados a ser progresivamente menos competitivos y estar rezagados en la economía global del conocimiento, perpetuando la desigualdad (Altbach, 2013; Sanna, 2022).

En este contexto es que los gobiernos se han visto forzados a desplegar estrategias para promover el retorno. Entre los lineamientos que mayor diseminación han tenido se encuentran los propuestos por la UNESCO: establecer recompensas para actividades académicas y mayor participación en los procesos de toma de decisiones, reducir la burocracia, fortalecer la libertad académica y de colaboración, buscar la paridad de género y promover el respeto por los académicos jóvenes (Teichler & Yağcı, 2009). Una de las políticas de retorno más populares ha destacado las medidas de repatriación, que

se han enfocado en promover mejores condiciones laborales (mejores salarios e instalaciones, e incluso apoyo en la búsqueda de trabajo y fondos para investigaciones). No obstante, los diversos esfuerzos no han sido del todo exitosos pues no se ha logrado atraer a los mejores prospectos y más bien se ha fomentado dinámicas hostiles con otros académicos locales que carecen de estos privilegios (Altbach, 2013).

En las últimas décadas, como alternativa a las políticas de repatriación, se han popularizado las políticas de movilidad educativa con compromiso de retorno. En Latinoamérica, como en otras regiones y países de ingresos medios y bajos, la inversión mediante becas para financiar estudios de posgrados en el exterior se percibe como necesaria para fortalecer el capital humano con conocimientos de vanguardia, para luego ser aplicadas en el entorno nacional y promover el desarrollo económico y social. Sin embargo, debido a la fuga de talentos, ha sido imperioso establecer el retorno obligatorio y es que, como sostienen Rivero y Trejo Peña (2020), “se ha demostrado que la no obligatoriedad de retorno en las políticas [de internacionalización y movilidad académica y científica] tiene consecuencias negativas para los países de origen” (citado en Broitman y Rivero, 2022).

Los pioneros en establecer este tipo de programas de becas con retorno obligatorio en Sudamérica han sido Chile y Ecuador. En ambos casos, las becas son otorgadas con un compromiso de retorno obligatorio que, de no respetarse, implicarían una deuda para el becario al estar obligado a devolver el monto total del financiamiento. Investigaciones desarrolladas por Broitman y Rivero (2022) para el programa Becas Chile, y Sanna (2022) para las becas de Ecuador, indican que esta medida ha significado un cambio sustancial en las tasas de retorno.

En cuanto al diseño, las políticas de retorno obligatorio por lo general establecen como mandatorio que el beneficiario que acepte la beca se comprometa a trabajar en el país de origen al culminar sus estudios. En ese sentido, el condicionamiento de la beca a un periodo de trabajo obligatorio ha sido una de las principales características que ha ayudado a capitalizar los beneficios de los estudios en el extranjero, además que constituye un mecanismo estratégico en la medida que asegure el retorno de becarios con conocimientos y habilidades adquiridos en el extranjero, lo cual tiene un impacto positivo a largo plazo en el desarrollo intelectual y económico (Tremblay, 2005; Hitner et al., 2018).

Sin embargo, la obligatoriedad de retorno no es un atributo que causa el retorno en sí mismo. Como se ha visto en algunos casos, los mecanismos de retorno están acompañados de condiciones estrictas que evitan que el financiamiento invertido se pierda ante una potencial fuga de talento. En ese sentido, algunos de los mecanismos de resguardo más efectivos han sido establecer garantes que asuman la deuda con intereses (Sanna, 2022) y la declaración de entrega de inmuebles que cubran el monto de financiamiento (Bokayev et al., 2020). No obstante, existen otros factores que podrían prevenir la selección de individuos con mayor propensión a no retornar como la priorización de aquellos (i) sin arraigo familiar en el lugar de destino, (ii) considerados profesionales de primera generación y (iii) con planes o proyecto de incidencia en el país de origen. Asimismo, otro factor clave es que la elección de beneficiarios sea en base a criterios de meritocracia y sobre la necesidad real del país para optimizar el retorno de la inversión en educación (Rosenzweig, 2008).

4. Revisión de Literatura

Para entender los alcances y las limitaciones de este reporte es preciso identificar las tendencias, similitudes y diferencias en los hallazgos de estudios anteriores. El presente apartado busca proporcionar una revisión y análisis de investigaciones previas sobre la movilidad internacional del capital humano, la fuga de talentos y los programas gubernamentales de becas internacionales.

La movilidad internacional del capital humano

En el contexto actual, los estudios de posgrado se consideran una inversión en capital humano debido a su influencia significativa en la productividad, en la probabilidad de obtener mejores salarios y una menor exposición al desempleo (Brennan et al., 2013). Por ejemplo, el estudio de Berger y Parkin (2009) encontró que, en Canadá, los ingresos promedio aumentaban considerablemente con niveles educativos más altos. Para el año 2005, individuos con maestría y doctorado ganaban un 33% y 44% más respectivamente que aquellos con solo un título de bachillerato.

English y Umbach (2016, citados por Pjesky et al., 2019) señalan que la elección de un programa de posgrado es un proceso complejo que considera tanto las características de los solicitantes como las de la institución educativa. El estudio de Pjesky et al. (2019), por ejemplo, investigó la influencia de factores como distancia, costo y calidad educativa en la decisión de cursar una maestría. Los resultados indicaron que el costo y la calidad educativa son determinantes clave, mientras que la distancia no tiene un efecto significativo. Esto sugiere que los estudiantes tienden a preferir programas con profesorado destacado y de reputación reconocida, siempre y cuando los costos sean razonables.

La evidente desigualdad existente entre la oferta de programas de posgrado en los países de ingresos altos y en los países de ingresos medios-bajos, se refleja en la cantidad y calidad de la producción científica (Aguirre et al., 2019). Esta situación es lo que da lugar a la movilidad científica o movilidad internacional estudiantil, un fenómeno estable y común (UNESCO, 2005). Tremblay (2005) enfatiza que esta facilita la transferencia de conocimientos, permitiendo a los países de ingresos medios-bajos fortalecer su fuerza laboral con mejores habilidades a costos relativamente bajos. De esta manera, la movilidad internacional estudiantil beneficia a los países emisores al aportar capital humano calificado, el cual resulta crucial para el crecimiento económico (Vandenbussche et al., 2006).

En ese contexto, la decisión de realizar un posgrado en el extranjero se basa principalmente en la percepción de que la calidad de la educación ofrecida en el país receptor es superior a la del país de origen (Watcher, 2006). Investigaciones como la de Backhaus, Ninke y Over (2002, citada por Watcher, 2006) han revelado que, en el caso de los estudiantes alemanes, estos prefieren realizar posgrados internacionales en países como Estados Unidos (30.2%), Reino Unido (17.2%) y Suiza (13.3%) debido a la percepción de que estos países ofrecen instituciones más prestigiosas en sus áreas de especialización. A su vez, los estudiantes que eligen Alemania como destino provienen principalmente de países menos desarrollados.

La evidencia sugiere que, en el contexto de globalización, estudiar un posgrado fuera del país de origen es atractivo porque se accede a una mayor y mejor oferta educativa; además, se observa que el flujo de movilidad está relacionado con la percepción de desarrollo del receptor respecto al país emisor.

Mediciones de la Fuga de talentos

El concepto de fuga de talentos puede parecer teóricamente simple, pero su aplicación en la práctica es un tanto compleja, Watcher (2006) considera que se debe tener en cuenta tres aspectos en su cuantificación: i) la múltiple movilidad, dado que aunque es posible determinar si el capital humano ha salido del país de origen, es mucho más difícil rastrear su trayectoria y concluir si realmente retornó después de algunos años o si permaneció en el extranjero; ii) la migración altamente calificada que se encuentra empleada adecuadamente, es crucial no medir solo la salida del capital humano sino también evaluar las condiciones laborales en las que se encuentra, principalmente en relación a su campo de trabajo; y iii) los beneficios de la migración de este capital, dado que los migrantes pueden actuar como enlaces que facilitan la transferencia de conocimientos a su país de origen, aportando beneficios significativos.

Esta fuga de talentos hacia países de ingresos altos puede tener efectos negativos y significativos en los países emisores (UNESCO, 2005; OCDE, 2017), para los cuales su inversión anterior en educación y formación del capital humano ha pasado de ser una inversión para convertirse en un gasto sin retorno, donde la magnitud de la pérdida está relacionada positivamente con los niveles de educación, lo que lleva a que la pérdida sea sustancial cuando se trata de la migración de profesionales (Watcher, 2006). Este fenómeno agrava las disparidades globales y afecta desproporcionadamente a los países de ingresos medios-bajos (UNESCO, 2005), redistribuyendo el capital humano calificado en países de ingresos altos y dejando con menos profesionales capacitados a países de ingresos medios-bajos (Docquier y Rapoport, 2011).

La evidencia obtenida mediante estudios que buscan cuantificar la fuga de talentos es variada. Por ejemplo, en Taiwán durante el período de 1952 a 1979, se observó que más del 80% de los taiwaneses que realizaron estudios de posgrado en Estados Unidos (EE. UU.) no retornaron luego de concluir sus estudios. Aunque no se pudo cuantificar este fenómeno con exactitud, una encuesta realizada a 824 profesionales y estudiantes taiwaneses en EE. UU. reveló que la mayoría de ellos estaban empleados en universidades, institutos de investigación, industrias y puestos gubernamentales en Estados Unidos (Chang, 1992). Estos resultados sugieren que Taiwán experimentó una fuga de talentos en ese período, al tener profesionales altamente capacitados, pero trabajando en el exterior.

Otro caso documentado es el de Malawi que, al 2004, enfrentó una escasez de personal médico debido a una significativa emigración de profesionales, principalmente al Reino Unido. Datos recopilados mostraron que el sistema público de salud tenía un déficit del 23%, expresado en plazas vacantes, y cada año más de 100 enfermeras con certificación abandonaban el país, mientras que el país solo formaba alrededor de 60 enfermeras por año (Record y Mohiddin, 2006). La fuga de talentos observada generó una brecha entre la oferta y demanda de personal médico en el país, causando una seria preocupación al gobierno de Malawi.

En el mismo contexto, Bekhradnia y Sastry (2005, citado por Watcher, 2006) realizaron un estudio sobre la movilidad académica entre el Reino Unido (R.U.) y otros países entre 1994/1995 y 2002/2003. Sus hallazgos indicaron que por cada académico que dejaba el Reino Unido, llegaban 1.4, y destacaron que los académicos tendían a emigrar en las primeras etapas de sus carreras académicas para luego regresar a R.U. en etapas más avanzadas. Estos resultados sugieren que no hubo una fuga de talentos en el Reino Unido, ya que los académicos optaron por regresar cuando sus carreras estaban consolidadas.

Otro estudio que también buscó examinar las razones por la que los estudiantes internacionales tuviesen una mayor inclinación a quedarse en EE. UU y Reino Unido fue desarrollado por Baruch et al. (2007). Los resultados de este estudio sugirieron que los factores con mayor incidencia en la intención de quedarse era la percepción del mercado laboral y adaptación en el país de estudio, y los lazos familiares tanto en el país de origen como de destino.

Por otro lado, Altbach (2013) exploró la Encuesta de Doctorados Recibidos (SED, por sus siglas en inglés) de la Academia Nacional de Ciencias de EE. UU. con el propósito de identificar qué factores influían en la decisión de los estudiantes internacionales de quedarse en EE. UU. Sus resultados arrojaron que los estudiantes que mostraban mayor predisposición a quedarse eran aquellos con un pregrado realizado en EE. UU., las mujeres provenientes de familias con mayor nivel educativo y los graduados en biología, ciencias físicas y negocios.

Estos estudios aplicados identifican los factores que motivan la fuga de talentos y como las limitaciones para investigar en entornos académicos menos desarrollados o aplicar conocimientos adquiridos en el país de origen, así como las expectativas salariales, cruciales en la decisión de emigrar (OCDE, 2017). Además, se ha observado que la probabilidad de obtener mayores retornos económicos en países de ingresos altos, como Estados Unidos, puede desincentivar el retorno de estudiantes capacitados a sus países de origen (Beine et al., 2014; Luchilo, 2005).

De esta manera, aunque la movilidad estudiantil internacional juega un rol clave en el desarrollo del capital humano tanto en los países emisores como en los receptores, la presencia de una fuga de talentos, podría llevar a pérdidas para el país emisor, debido a que este previamente ya había realizado una inversión en la educación de estos profesionales.

Programas gubernamentales de becas internacionales

Motivados por los beneficios de la movilidad internacional de estudiantes, diversos países han implementado programas gubernamentales de becas de posgrados internacionales. Estos programas han sido fundamental para democratizar el acceso a estudios de posgrado y fortalecer el posicionamiento académico de un país promoviendo la colaboración académica internacional (Villalba, 2023), así facilitan la formación de capital humano calificado y fomentan la integración de los beneficiarios en redes académicas globales.

En ese contexto, el diseño del programa de becas de posgrado internacionales y las condiciones de los países emisores y receptores son clave en la probabilidad de retorno

de los estudiantes y, con ello, en la maximización de beneficios de la inversión estatal en movilidad internacional.

En cuanto al diseño, los hallazgos sobre los diferentes mecanismos de condicionamiento indican que mientras más estrictos sean, menor ha sido la tasa de fuga de talentos. Un caso estudiado es el de la beca presidencial “Bolashak” de Kazajstán, el cual tiene dos principales características: i) existencia de una garantía, en forma de bien inmueble del valor de la beca y ii) el tiempo de servicio del país, estableciendo la acreditación de trabajo en territorio nacional de 5 años para grados académicos y 3 años para otros programas, y en caso sea necesario el gobierno asiste a los becarios para insertarse en el mercado laboral; cabe precisar que desde 2017, es posible reducir el tiempo de servicio a través de la acreditación de trabajo en ciertas regiones elegidas por el programa, esta estrategia forma parte de la política de descentralización del país. En caso los becarios no retornen a Kazajstán, el programa podrá cobrar la garantía o el becario tendrá que someterse a un plan de devolución equivalente al valor de la beca más una multa del 10%. Estas dos características mencionada han impulsado, con éxito, que los becarios retornen a Kazajstán luego de culminar su programa de estudios en extranjero; sin embargo, este estudio resalta que hay otra variable a tener en cuenta para evitar la fuga de talentos: la edad del becario, se ha encontrado que esta influye en la probabilidad de permanecer o no en Kazajstán, siendo los becarios menores de 29 años los que planean, en mayor proporción, dejar el país luego de culminado el periodo de servicio establecido, mientras que los becarios mayores están más interesados en hacer una carrera exitosa en el país (Bokayev et al., 2020).

Otro caso estudiado es el del programa de becas de Ecuador, el cual tiene una tasa de retorno del 90%, por lo que, puede considerarse un caso de éxito de movilidad internacional de estudiantes en Latinoamérica. Entre los aspectos más relevantes de su diseño están i) la existencia de un garante, quién está en la capacidad de asumir una deuda del valor de la beca; y ii) el tiempo de servicio al país, estableciendo que este debe ser igual al doble del tiempo que los becarios estuvieron afuera. En caso los becarios no retornen, el becario o su garante serán sometidos a un estricto plan de devolución del valor de la beca más los intereses generados, es preciso señalar, que al igual que en Kazajstán, el programa tiene un rol activo en la inserción en el mercado laboral de los becarios (Sanna, 2022).

En Chile, Broitman y Rojas (2022) exploraron la percepción de los becarios sobre su trabajo de producción científica desarrollado en Chile como parte del compromiso al país al ser beneficiarios de Sistema bicentenario Becas Chile. Los autores encontraron que, si bien la obligatoriedad de retorno era efectiva para que los becarios se comprometían a trabajar por su país, la falta de garantía de una inserción profesional adecuada impedía que los conocimientos adquiridos en el extranjero repercutan efectivamente en una "utilidad social".

Campbell (2019) evalúa como las reformas políticas implementadas en Moldova y Georgia, ex países URSS, han determinado el retorno o no de los becarios internacionales. Sus resultados indican que, entre las variables que determinaron su retorno, excluyendo los salarios, estuvieron la percepción de corrupción y el grado de adaptación al cambio de la cultura laboral. Georgia, país que implementó reformas

políticas con leyes más estrictas y de pronta adaptación, logró retornar mayor proporción de becarios que Moldova, que implementó reformas políticas y laborales de forma más paulatina y por etapas.

Otro programa estudiado es el caso del Proyecto de desarrollo de recursos humanos de Eritrea (EHRDP por sus siglas en inglés) el cual tuvo lugar en el periodo 1998 - 2005, y mediante el cual se otorgaron 674 becas internacionales entre programas de pregrado (20%) y posgrado (80%). Cabe precisar que las becas otorgadas eran parte de un plan para mitigar la escasez de mano de obra calificada en Eritrea, país que había logrado su independencia en 1991. Los resultados no fueron los esperados, dado que el 64 % de becarios no regresó a Eritrea pese a tener empleo como servidor público. Los factores que influenciaron para que los becarios elijan no retornar fueron el aspecto económico, político y las condiciones laborales (Tessema et al., 2012).

Los casos presentados ilustran cómo las políticas de becas facilitan la adquisición de habilidades avanzadas en el extranjero, y como a través de su diseño pueden promover un retorno efectivo y productivo de talento a los países emisores. Así también reflejan como las condiciones políticas pueden incentivar o frenar este retorno.

En ese contexto, dadas las particularidades de cada país emisor y sus programas de becas internacionales, es crucial analizar de manera crítica si las becas de posgrado, concebidas para fomentar la movilidad estudiantil y la transferencia de conocimientos, podrían inadvertidamente promover la fuga de talentos. Este fenómeno, ampliamente documentado, ha llevado a 18 países a desarrollar programas gubernamentales específicos para atraer profesionales que han estudiado y residen en el extranjero, con el objetivo de revertir esta tendencia; sin embargo, aún no se han obtenido resultados claros sobre la efectividad de estos programas (Han et al., 2015). Sin embargo, es importante mencionar que, en el caso de Latinoamérica, antes que las becas con compromiso de retorno, lo que se popularizó fueron las estrategias de repatriación (Broitman y Rivero, 2022).

En relación con lo anterior, Tejada y Bolay (2005) exponen el caso de México, que inicialmente (en 1970) enfocó sus esfuerzos en la formación de capital humano a través de un programa de becas de posgrado. Luego, implementó un mecanismo de incentivos a retornar mediante el reconocimiento a la labor científica y, finalmente, en 1991, estableció un Programa de repatriación para revertir la fuga de talentos. Este programa logró repatriar y retener a 1,859 investigadores (aproximadamente la mitad de los becarios) durante el período 1991 – 1999. Sin embargo, a pesar de la considerable inversión en este programa, el programa enfrentó deficiencias relacionadas con la escasez de plazas para científicos y académicos.

Un caso similar es el programa "Comisión Nacional de la Juventud" de Taiwán, el cual tuvo dos ejes principales: i) fortalecer las instituciones de educación superior y ii) motivar a los taiwaneses altamente cualificados a regresar y contribuir al desarrollo nacional. Aunque durante el período 1971 – 1985 lograron una tasa de retorno promedio solo del 18%, esta cifra fue muy superior a la obtenida en períodos previos al programa (Chang, 1992).

En el caso de Perú, Guerra (2010) presenta los resultados de la Beca de retorno de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, la cual ha demostrado tener un impacto

significativo en la sociedad, tanto económica como académicamente, a través de la producción de investigación y la orientación de tesis a nivel de pregrado y posgrado. Se estima que los beneficios generados equivalen a 27 veces la inversión realizada en los becarios.

No obstante, no todos los programas para revertir la fuga de talentos han tenido éxito o efectividad. Un ejemplo claro es el Programa de enfoque sectorial implementado en Malawi, el cual buscó retener el capital humano en el área de salud revitalizando los servicios y ofreciendo aumentos salariales promedio del 40% al 60%. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, las significativas diferencias salariales con los países receptores, principalmente el Reino Unido, continuaron reduciendo los incentivos para que los profesionales regresen o permanezcan en su país de origen (Record y Mohiddin, 2006).

En ese contexto, resultaría beneficioso comprender en qué medida los programas de becas de posgrado están alcanzando su objetivo de formar en el extranjero profesionales exitosos que retornen para contribuir con el crecimiento económico de sus países de origen y como su diseño puede estar influyendo en el resultado.

5. Metodología

Este apartado ofrece una visión clara del proceso de recopilación y análisis de los datos, con el fin de responder a las interrogantes relacionadas con los becarios y postulantes de la BGB en las convocatorias de 2016, 2018 y 2022. Es importante señalar que, para los fines de este reporte, toda mención a la Beca Generación del Bicentenario en las convocatorias de 2016 y 2018 se refiere a la Beca Presidente de la República.

5.1. Objetivos y método

El objetivo principal es mostrar una caracterización de los becarios adjudicados y postulantes de la BGB de las convocatorias 2016, 2018 y 2022, en torno a los atributos sociodemográficos, las preferencias académicas, la trayectoria educativa, la movilidad geográfica y la trayectoria laboral al culminar los estudios. El reporte presenta un análisis descriptivo de estos aspectos. Las preguntas de investigación son:

- ¿Cómo se caracterizan los postulantes de la BGB en relación con indicadores sociodemográficos como región de postulación, sexo, edad y nivel de instrucción?
- ¿Cuáles son los destinos más demandados por los postulantes y cómo varía esta demanda entre las convocatorias?
- ¿Qué áreas o disciplinas son las más solicitadas por los postulantes y cómo varía esta preferencia en función de la convocatoria?
- ¿Cuál es el perfil migratorio de los becarios adjudicados?
- ¿Qué cambios se observan en la trayectoria académica y movilidad geográfica de los postulantes que no recibieron la beca?
- ¿En qué sectores se desempeñan becarios y no becarios luego de la convocatoria de BGB?

5.2. Datos

Para poder responder a las interrogantes planteadas ha sido necesario integrar cuatro bases de datos institucionales con información concerniente a los años 2016, 2018 y 2022, que se detallan a continuación:

- **Información de postulantes y becarios de BGB:** Provista por la Dirección de Gestión de Becas (DIBEC) del PRONABEC, incluye datos desde el proceso de postulación hasta el estado de la beca. Se consideraron variables sociodemográficas (edad, sexo, grado de instrucción, región de postulación), programa solicitado, país del programa solicitado y estado de la beca.
- **Registro Nacional de Grados y títulos:** Provista por Superintendencia Nacional de Educación (SUNEDU), contiene información sobre grados y títulos acreditados tanto nacionales como internacionales de los postulantes de BGB de las cohortes seleccionadas. Los datos relevantes son nombre del programa de Educación Superior acreditado, país de la Institución de Educación Superior, tipo y fecha de otorgamiento de grado y/o título. Cabe precisar que no se encontró información de estudios superiores de 23 postulantes, lo que representa solo 1.8% del total de postulaciones. Asimismo, se considera como fecha de corte de la información el 05/07/2024, fecha en la que se recibió la información de SUNEDU.
- **Registro de Información Migratoria:** Provista por la Superintendencia Nacional de Migraciones, incluye información migratoria de los postulantes de BGB de las cohortes seleccionadas. Los datos relevantes para el reporte abarcan los registros de ingresos y salidas del país, con fechas, medio de salida o ingreso del país y destinos asociados. Cabe precisar que para la información provista por Migraciones se considera la fecha de corte el 24/05/2024, fecha del informe mediante el cual se reporta los registros migratorios.
- **Planilla Mensual de Pagos (PLAME):** Provista por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), contiene información de los postulantes BGB de las cohortes seleccionadas sobre trabajadores formales, prestadores de servicios, personal en formación y de terceros. Para el reporte se extrajo datos de sectores productivos, fechas de registros de trabajo, si se desempeñan en el sector público o privado, tipo de contrato, e ingresos correspondientes.

Información adicional relevante para la caracterización de postulantes y becarios de la BGB incluye: i) la clasificación de las carreras de bachillerato y el programa de postulación (programa asociado y su pertenencia al tipo de carreras STEM); ii) la clasificación de la gestión y tipo de las IES de bachillerato de los postulantes y iii) revisión del registro en el padrón de becarios de Beca 18.

En las convocatorias de 2016, 2018 y 2022 de la BGB se registró un total de 1,301 postulaciones. De estas, 23 corresponden a ciudadanos sin registros de grados académicos o títulos, según la información de SUNEDU, por lo que no fueron incluidos en el análisis. Como resultado, este estudio se basa en un total de 1,278 postulaciones correspondientes a las convocatorias mencionadas; sin embargo, también se debe

mencionar que para la caracterización de postulantes y becarios solo se cuenta con información completa del programa de postulación en 1,064 registros.

5.3. Limitaciones

Si bien este reporte proporciona un análisis detallado sobre los postulantes y becarios de la BGB, es importante reconocer algunas limitaciones que pueden influir en la interpretación de los resultados, las cuales se derivan principalmente de la disponibilidad y calidad de los datos, así como del alcance temporal. A continuación, se describen las principales restricciones que han afectado el presente análisis, y que deben ser consideradas al evaluar sus conclusiones:

- **Disponibilidad y calidad de datos**

Una de las principales limitaciones radica en la calidad y completitud de los datos utilizados. En particular, algunos registros presentaron datos incompletos o inconsistentes, lo que afectó el análisis de ciertas variables, como los grados académicos de algunos postulantes, la información completa del proceso de postulación de todos los participantes, el registro migratorio asociado a algunos DNI, y la disponibilidad de ingresos de los postulantes con experiencia en el sector público. Esta falta de datos completos impidió una caracterización exhaustiva de todos los participantes.

- **Cobertura temporal limitada**

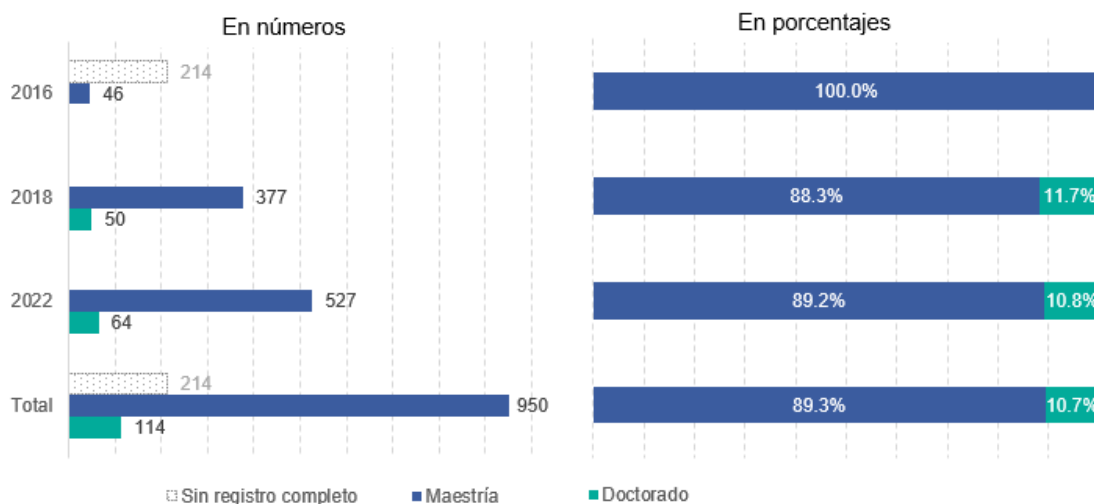
A pesar de que el análisis abarca las convocatorias de 2016, 2018 y 2022, este período no es suficiente para identificar tendencias a largo plazo. Un análisis más extenso que considere convocatorias adicionales permitiría observar cambios estructurales y dinámicas temporales.

6. Resultados

6.1. ¿Quiénes postulan a la BGB?: Perfil de los postulantes

Al evaluar las convocatorias seleccionadas, el número total de postulantes ascendió a 1,278; de los cuales solo 1,064 tienen registro completo a BGB. Al desagregar por tipo de programa, se encontró que 89.3% aplicó a financiamiento para maestrías (950) y 10.7%, para doctorados (114). Analizando por año de convocatoria es posible reconocer que el número de postulantes con registro completo ha aumentado sustancialmente conforme ha transcurrido los años, pasando de 46 en 2016 a 591 en 2022. De estos, solo en 2016, el total de los postulantes solo aplicó a programas de maestría, mientras que tanto en 2018 como 2022, la proporción de postulantes que aplicaba a financiamiento para una maestría alcanzó el 89.2% y para doctorados el 10.7%.

Gráfico 2. Número y proporción de postulantes por programa, según año de convocatoria

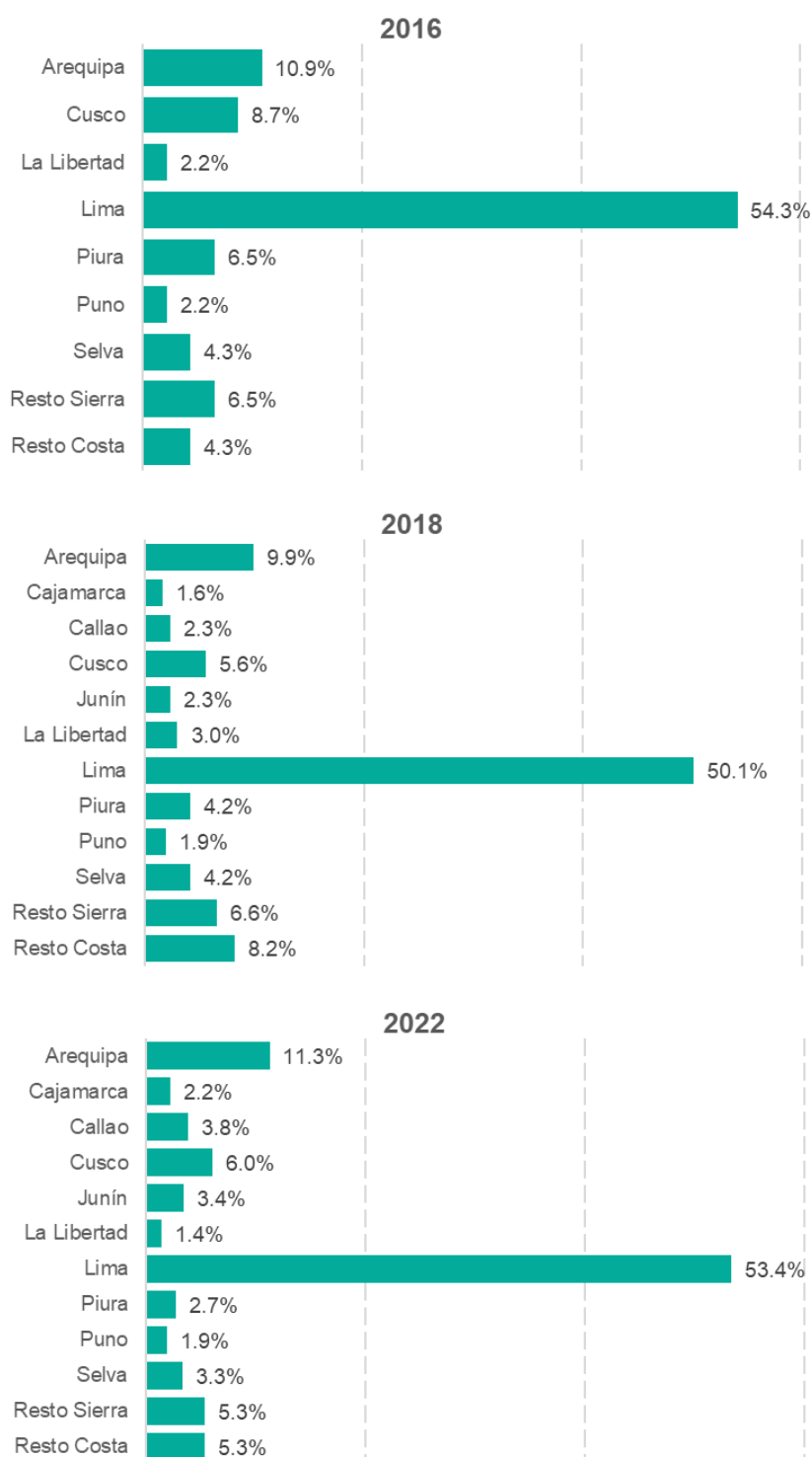


Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Una pregunta que surge de los datos es por qué en 2016 no hubo postulantes a doctorado. Una posible explicación podría estar relacionada con la restricción de edad establecida en esa convocatoria (máximo 36 años). Otra razón podría ser la limitación en la duración de los estudios (establecida como máximo 4 años), lo cual podría haber excluido a programas como los de EE.UU., donde los doctorados, que incluyen un primer año de maestría, suelen tener una mayor duración (alrededor de 5 años).

En lo que respecta a la región de procedencia de los postulantes, llama la atención que solo Lima congregue más de la mitad de los postulantes (552). Otras regiones con mayor presencia de postulantes, pero sin superar el 11% del total, son Arequipa (113), Cusco (63), Piura (37) y Callao (32). Por el contrario, las regiones con menos postulantes son Tumbes (3), Huancavelica (2) y Pasco (2).

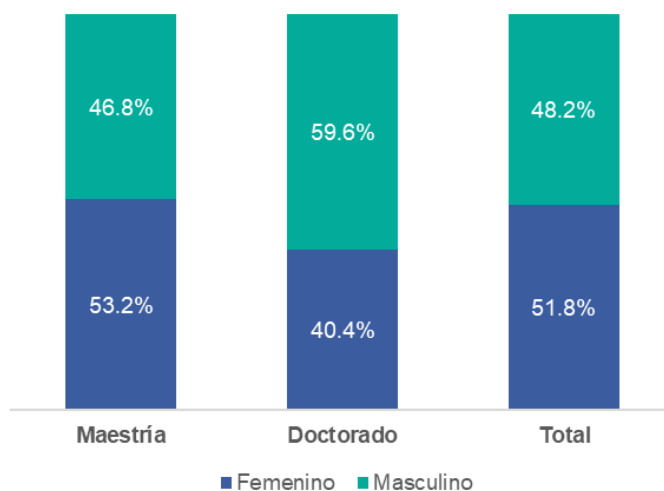
Gráfico 4. Proporción de postulantes por región, según año de convocatoria



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

En cuanto a la proporción de hombres y mujeres entre los postulantes, esta ha sido relativamente equitativa. Sin embargo, es pertinente destacar que si bien en el total se muestra que 51.8% de los postulantes fueron mujeres, a nivel de programa se identifica que hubo más hombres postulando a financiamiento para programas de doctorado.

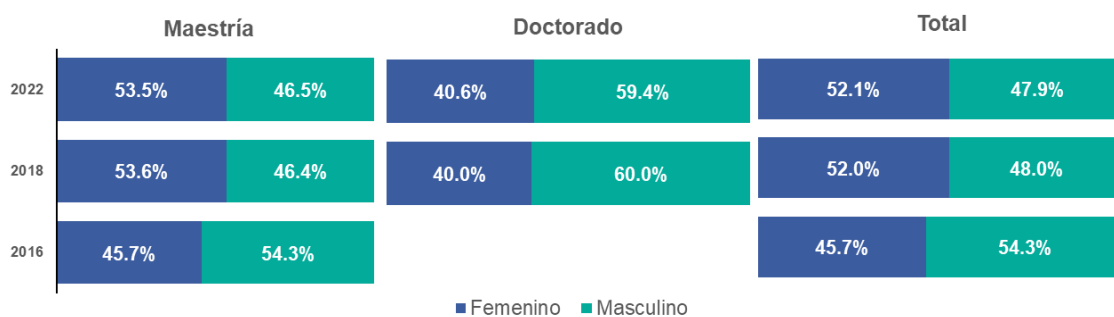
Gráfico 5. Proporción de postulantes por sexo, según programa



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Al desagregar por año de convocatoria, se observa que la distribución entre hombres y mujeres ha tendido a ser más equitativa. Es que mientras en el año 2016, hubo un 54.3% de hombres postulantes, 8.6 puntos porcentuales más que la proporción de mujeres, en 2022 este desbalance se invirtió siendo 52.1% mujeres postulantes, apenas 4.2 pp. por encima de la proporción de hombres. Esta tendencia se replicó en ambos programas académicos: la proporción de hombres postulantes pasó de 54.3% en 2016 a 46.5% en 2022 en el caso del financiamiento para maestrías, y de 60.0% en 2018 a 59.4% en 2022 en el caso de doctorados.

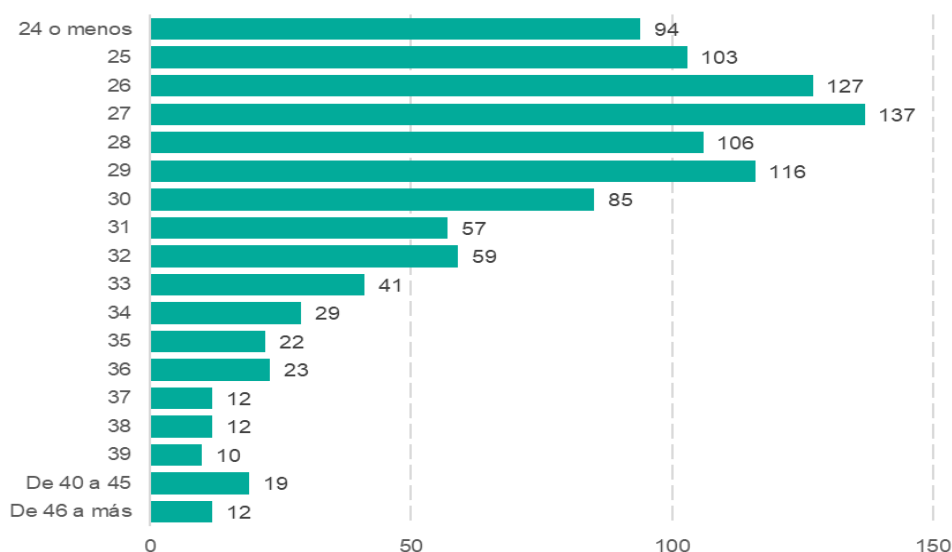
Gráfico 6. Proporción de postulantes por sexo y programa, según año de convocatoria



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Sobre la distribución etaria de los postulantes, se puede apreciar que el grueso de los postulantes pertenece al grupo de jóvenes de 25 a 29 años. En efecto, el promedio de edad de los postulantes fue 29 años. Asimismo, la edad más común entre los postulantes fue 27 años (12.9%), seguido por los de 26 años (11.9%) y 29 años (10.9%). Por el contrario, menos del 3% (31) tuvo 40 o más años.

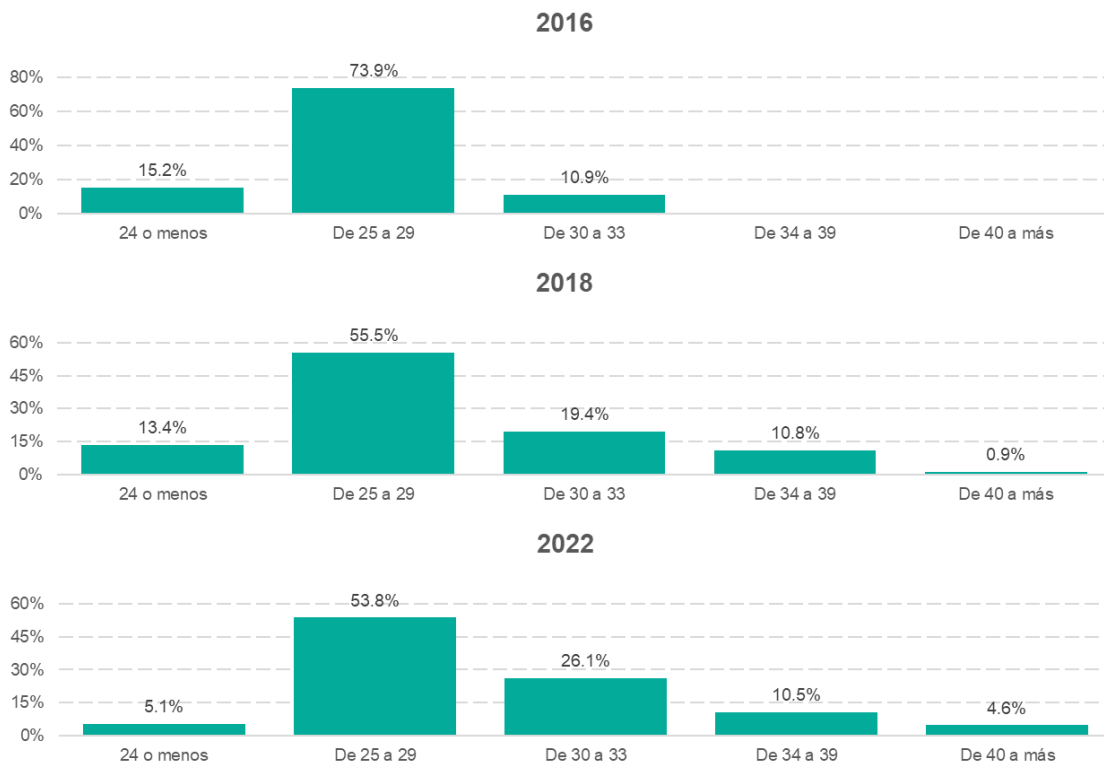
Gráfico 7. Distribución etaria de los postulantes al momento de concursar



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Al analizar por año de convocatoria, se observa que conforme han transcurrido los años, los postulantes han variado de perfil: mientras que en 2016 postuló más gente joven menor de 29 años, en 2018 hubo mayor diversidad de postulantes, aunque destacando ser menores de 40 años, solo en 2022, la proporción de postulantes menores de 24 cayó a 5.1% y la de mayores 40 casi llegó a dicha proporción.

Gráfico 8. Distribución etaria de los postulantes, según año de convocatoria

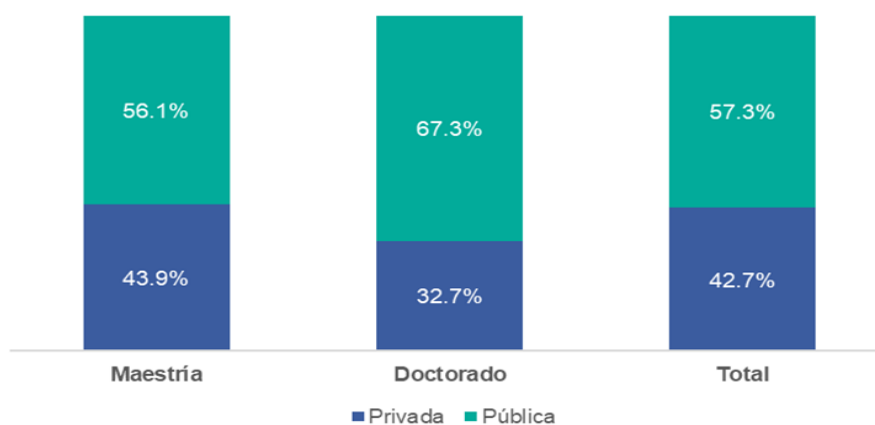


Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Estos resultados se vinculan a las características específicas de las convocatorias. El perfil joven de los postulantes en 2016 se explica por el límite de edad de 33 años para maestría. En 2018, la mayor presencia de postulantes mayores se debe a la ampliación de este límite (40 para maestría y 45 años para doctorado), y en 2022, la diversidad etaria es resultado de la ausencia de restricciones de edad.

También se consideró relevante explorar la gestión de las instituciones de educación superior de pregrado de los postulantes. A nivel global, destaca que el 57.3% de postulantes provenga de instituciones públicas, casi 15 pp. por encima de aquellos de instituciones privadas (42.7%). Al analizar por programa a financiar, se observa que la dinámica se replica, especialmente entre los postulantes a financiamiento a doctorado: apenas 32.7% fue de instituciones privadas, menos de la mitad de la proporción de aquellos de instituciones públicas (67.3%).

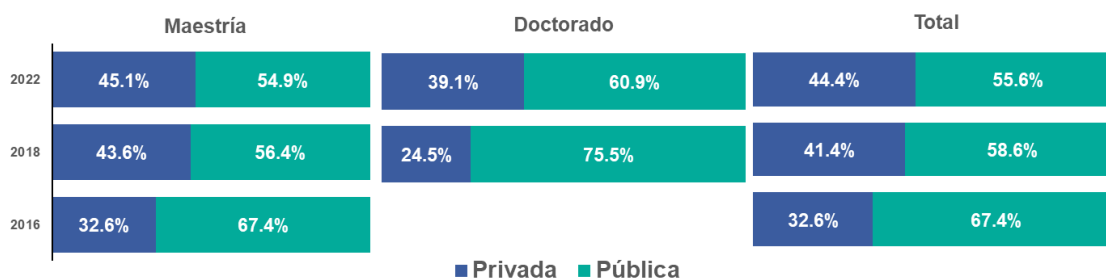
Gráfico 9. Proporción de postulantes por gestión de su institución de pregrado, según programa



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

No obstante, si se analiza los datos por año de convocatoria, destaca la marcada reducción en la proporción de postulantes provenientes de instituciones públicas con el paso del tiempo. Mientras que en 2016 representaban el 67.4%, en 2022 solo eran el 55.6%, esto a pesar de que en la convocatoria de 2022 se otorgaba 15 puntos adicionales a quienes cursaron el pregrado en una universidad pública. Esta tendencia también se refleja al diferenciar por programas, siendo los postulantes a doctorado de instituciones públicas quienes experimentaron la mayor disminución, pasando del 75.5% en 2016 al 60.9% en 2022, una caída de casi 15 puntos porcentuales.

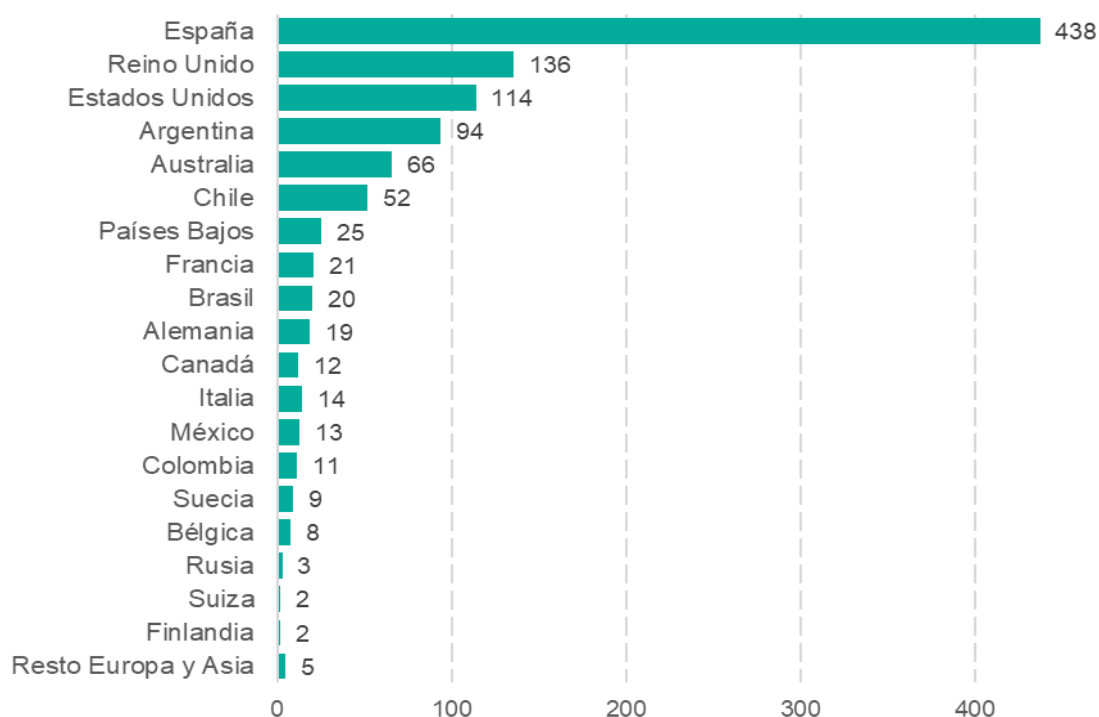
Gráfico 10. Proporción de postulantes por gestión de su institución de pregrado y programa, según año de convocatoria



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Pasando al análisis de países de mayor presencia entre los registros de los postulantes, destaca España como el país de destino del 41.2% (438). Muy por debajo destacan tres países de habla inglesa: Reino Unido (12.8%), EE.UU. (10.7%) y Australia (6.2%). Solo dos países de Latinoamérica figuran como los destinos más demandados por los postulantes: Argentina (8.8%) y Chile (4.9%). Por el contrario, los países con solo un registro fueron Austria, Dinamarca, Japón, Polonia y Portugal. La elección de estos países no sería al azar, si bien es evidente que la mayoría de estos resaltan por su atractivo académico como sostendría Kolster (2010), razones más concretas referirían a la facilidad del lenguaje y cercanía cultural (Baruch et al., 2007), en el caso de España, Chile y Argentina, y por cuestiones de poder en la esfera de la producción científica, política y económica (Watcher, 2006; Kolster, 2010), para el caso Reino Unido y EE.UU.

Gráfico 11. Distribución de los postulantes por país de destino

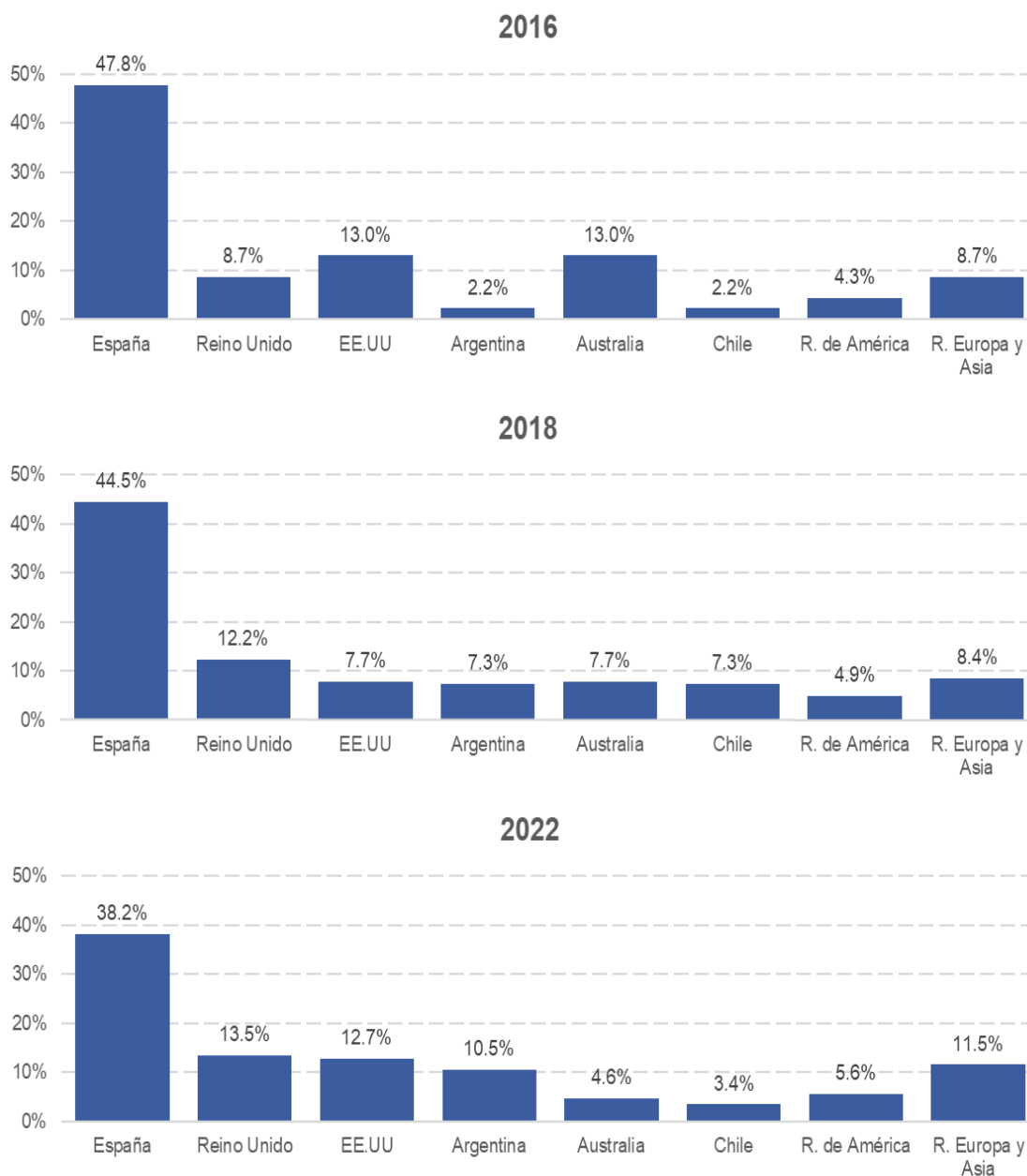


Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Evaluando los países de destino por año de convocatoria, es posible reconocer que, aunque España lidera en cada una de ellas, es notable su caída como destino al transcurrir el tiempo: mientras 47.8% de postulantes eligieron este país en 2016, para 2022 esta proporción cayó a 38.2%. Por el contrario, el registro de Reino Unido como país de destino aumentó de 8.7% a 13.5% en el mismo periodo, casi 5 p.p. más. Luego, el registro de Estados Unidos fue más oscilante, pues mientras en 2016 se tuvo 13.0% de postulantes con este país, en 2018 fue apenas 7.7% para luego cerrar en 2022 con 12.7%. Por su lado, Argentina fue el único país de destino en Latinoamérica con un crecimiento sustancial, pues casi quintuplicó su proporción de registros entre los postulantes: pasó de 2.2% en 2016 a 10.5% en 2022. Adicionalmente, se evidencia que Australia ha decaído notablemente como país de destino (de 13.0% a 4.6%) y Chile ha mostrado un registro oscilante con tendencia a caer. Por último, se observa un

crecimiento moderado en el registro de otros países tanto de América (de 4.3% a 5.6%) como de Europa y Asia (8.7% a 11.5%).

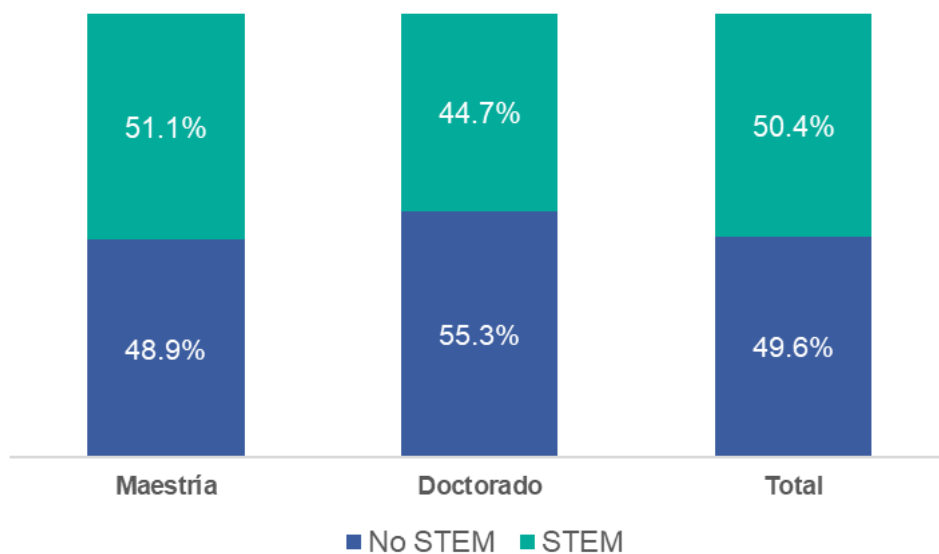
Gráfico 12. Proporción de postulantes por país de destino, según año de convocatoria



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Se evaluaron las áreas académicas de pregrado de los postulantes, con énfasis en las carreras STEM, considerando que las bases de los concursos 2016 y 2018 estaban alineadas con el *Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la competitividad y el desarrollo humano 2006-2021*, la cual perdió vigencia y no fue considerada en las bases de la convocatoria 2022. A nivel general, alrededor de la mitad de los postulantes (50.4%) provino de carreras STEM. Sin embargo, al desagregar por programa, se observa que entre los que buscaban financiar un doctorado, el 55.3% no pertenecía a carreras STEM, superando en 10.6 p.p. a quienes sí lo hicieron.

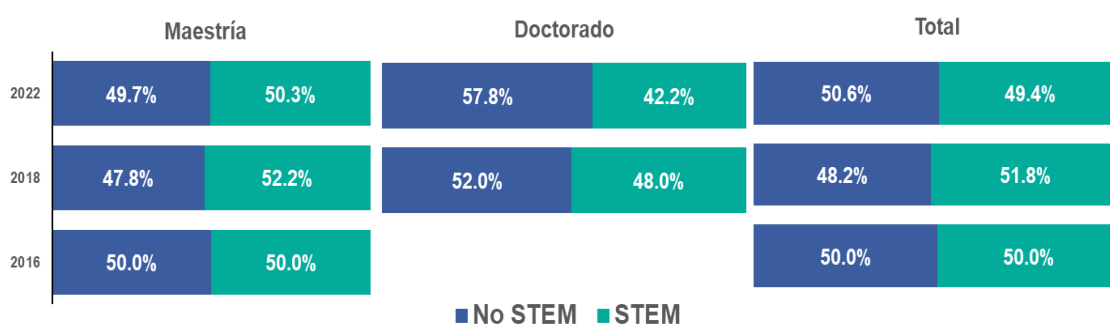
Gráfico 13. Proporción de postulantes con pregrado en carreras STEM, según programa



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Al explorar por año de convocatoria, se observa una dinámica similar entre estas. Tanto a nivel global como entre quienes aplicaron para financiar una maestría, la proporción de postulantes que tuvo carreras STEM se mantuvo en torno a la mitad de forma sostenida en las tres convocatorias, aunque con un relativo crecimiento en el año 2018. No obstante, llama la atención que, para los postulantes a financiar doctorados, la proporción de postulantes que tuvo carreras STEM no haya alcanzado la mitad en ninguna de las convocatorias, mostrando un decrecimiento de 48.0% a 42.2%, es decir, 5.8 p.p.

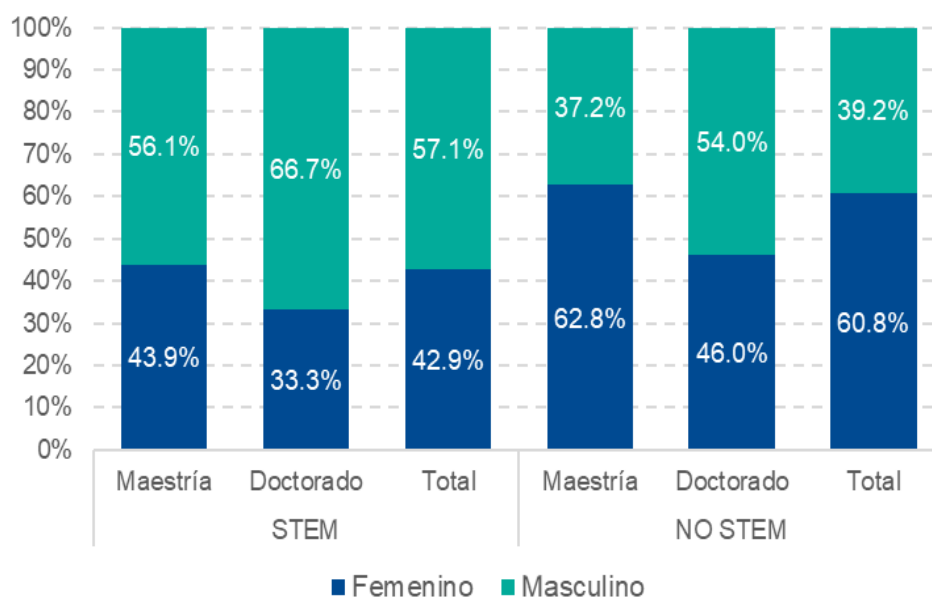
Gráfico 14. Proporción de postulantes con pregrado en carreras STEM por programa, según año de convocatoria



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Debido a que se tiende a discutir la poca representación de las mujeres en ciencias, se consideró pertinente agregar un análisis con la interacción de la variable sexo. Como se aprecia, en el grupo de los postulantes con pregrado en carreras STEM, predominó la presencia masculina con 57.1%, especialmente entre postulantes que buscaban financiar un doctorado (66.7%). Por el contrario, en el grupo de los postulantes con pregrado en carreras no STEM, fue mayor la participación femenina tanto a nivel global (60.8%) como entre los que buscaban financiar una maestría (62.8%). No obstante, llama la atención que entre los postulantes que querían financiar un doctorado, se haya mantenido la relativamente mayor participación masculina (54.0%).

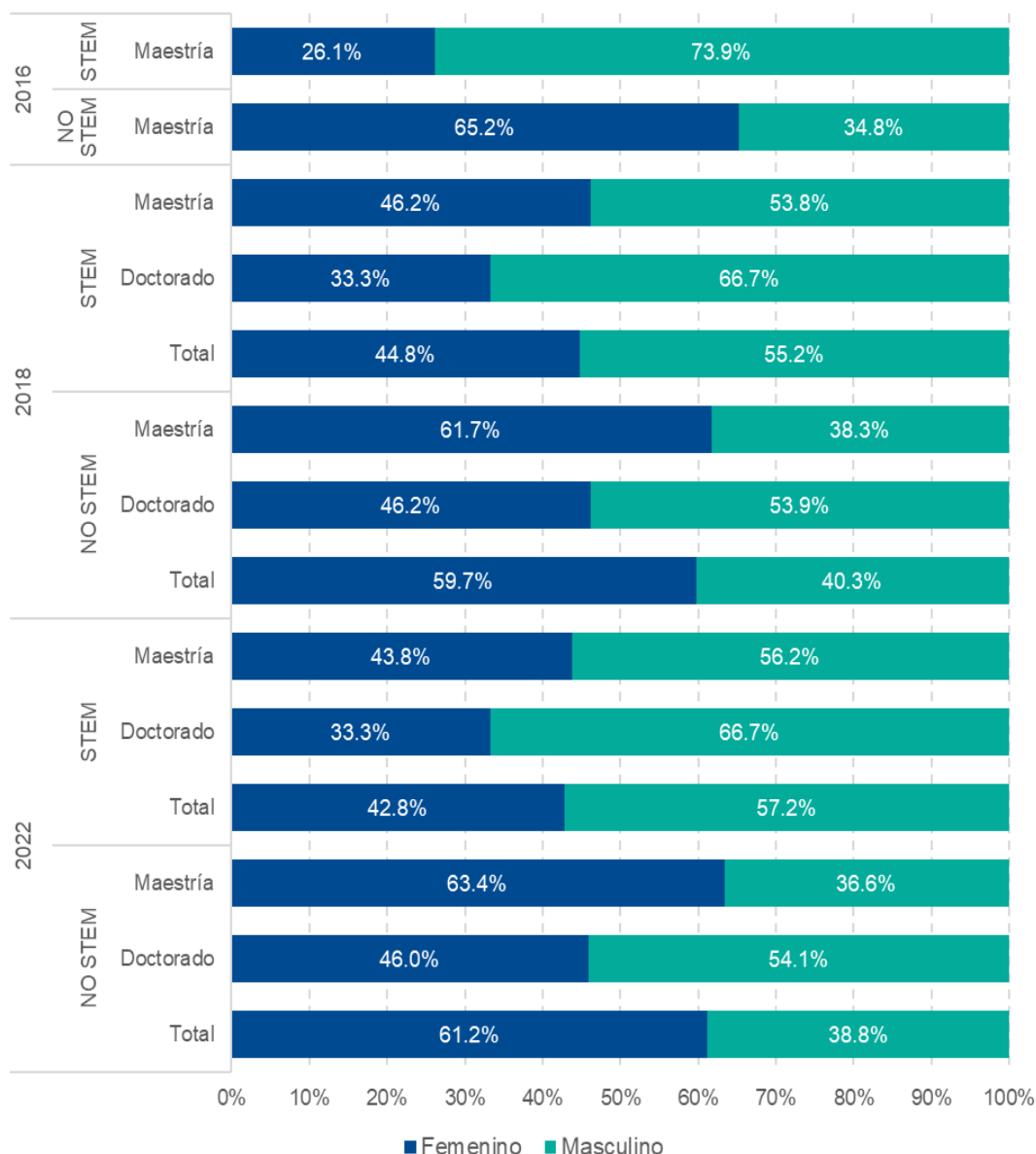
Gráfico 15. Proporción de postulantes por sexo, según programa y pregrado en carreras STEM



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Se encontró un patrón similar al desagregar por año de convocatoria: tanto en 2016 como en 2018 y 2022, hubo mayor presencia masculina en el grupo de los postulantes con pregrado en carreras STEM y, a excepción de los que buscaban financiar doctorados, hubo una mayor presencia femenina en el grupo de los postulantes con pregrado en carreras no STEM. Algunas estadísticas que resultan llamativas son, en primer lugar, que en 2016 la proporción de hombres postulantes (73.9%) que buscaban financiar una maestría haya sido poco menos de tres veces la proporción de mujeres (26.1%). Por el contrario, es interesante apreciar que, en el total del año 2018, se dio la participación más equitativa entre hombres (55.2%) y mujeres (44.8%) en el grupo de los postulantes con pregrado en carreras STEM, con una diferencia de apenas 10.4 p.p.

Gráfico 16. Proporción de postulantes por sexo, según programa, pregrado en carreras STEM y año de convocatoria



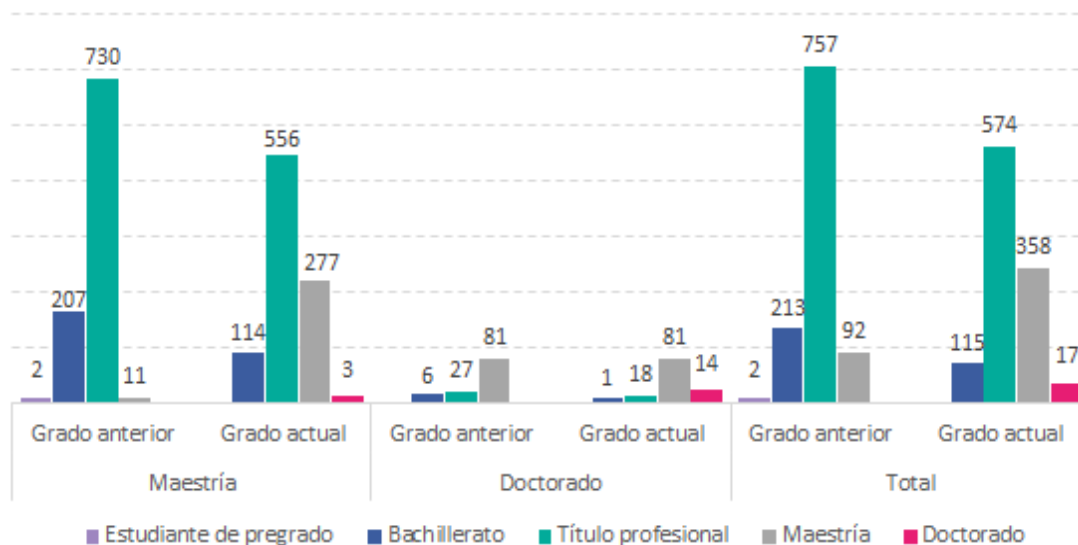
Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Respecto al grado académico de los postulantes, se observa que hay una variación sustancial al comparar su grado al postular y el grado actual alcanzado. Como se puede apreciar, mientras en la postulación el 71.2% (757) del año indicó tener título profesional como grado máximo, en la actualidad⁵, esa proporción se redujo a 54.0% (574), 17.2 p.p. Esto se debe a que aumentó sustancialmente la proporción de aquellos con maestría como máximo grado académico, pasando de ser apenas el 8.7% (92) en el momento de la postulación a casi cuatro veces esta cifra en la actualidad (33.7%). Si se analiza por programa, llama la atención que al momento de postular para el financiamiento de maestría hubo dos individuos que indicaron ser estudiantes de

⁵ Fecha de corte de la información provista por SUNEDU (05.07.2024)

pregrado. Asimismo, es notable ver que 81 (71.1%) de los postulantes a financiar un doctorado tenían maestría. Por otro lado, resalta que entre los que aplicaron a financiamiento para maestría, la proporción de aquellos que efectivamente lograron ese grado se haya multiplicado más de 25 veces, pasando de 11 (1.2%) al momento de postular a 277 (29.2%) en la actualidad⁶. Por último, es curioso notar que de los 17 postulantes con doctorado como máximo grado académico en la actualidad, haya 3 que buscaban financiar su maestría al momento de la postulación.

Gráfico 17. Número de postulantes por grado académico alcanzado, según programa y momento



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

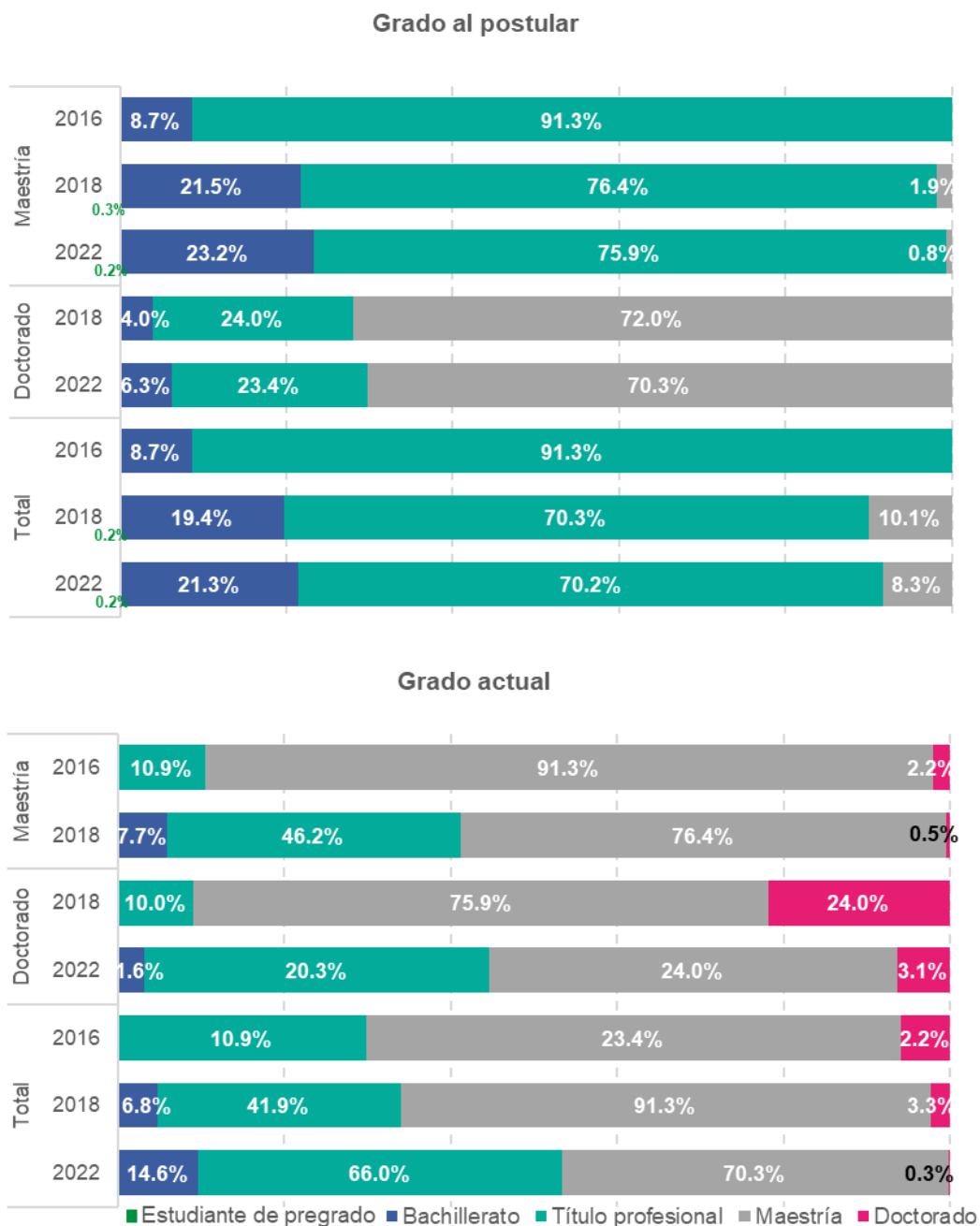
A pesar de que el requisito mínimo para postular a un posgrado es tener grado de bachiller⁷, es interesante indagar sobre los grados alcanzados antes de la postulación, dado que permitiría examinar el perfil de los postulantes en el mercado local. Al explorar los máximos grados académicos alcanzados por año de convocatoria, se identifica que el porcentaje de quienes lograron obtener el título como grado máximo al postular se redujo con el transcurrir del tiempo. En detalle, mientras en la postulación de 2016, 91.3% indicó tener título, en 2022 solo 70.2% indicó lo mismo (casi 20.7 p.p. menos). Por el contrario, al analizar los grados máximos logrados en la actualidad se aprecia que la proporción de postulantes con este grado pasó de 10.9% a 66.0%. En efecto, estas proporciones serían resultado de una nueva distribución en los grados pues en la actualidad hay significativamente más postulantes con grados de maestría: 87.0% de los postulantes de la convocatoria de 2016 y 48.0% de los de 2018 ahora cuenta con maestría. Si se analiza por programa de postulación, se encuentra el mismo patrón que a nivel global: la proporción de individuos con título profesional ha caído conforme pasó el tiempo, tanto entre los postulantes que buscaban financiar una maestría como un doctorado. Por el contrario, los individuos con solo bachiller al momento de postular aumentaron en ambos programas, aunque siendo más drástico entre los que buscaban financiar maestrías, pasando de 8.7% en 2016 a 23.2% en 2022, en comparación a los

⁶ Fecha de corte de la información provista por SUNEDU (05.07.2024)

⁷ Con excepción de la convocatoria 2016, donde se necesitaba grado de magister para postular a un doctorado.

de doctorados, de 4.0% en 2018 a 6.3% en 2022. En cuanto al grado actual de los postulantes de la convocatoria 2018, es grato notar que 45.6% de aquellos que buscaban financiar una maestría y 24.0% de los de un doctorado han logrado dichos grados.

Gráfico 18. Proporción de postulantes por máximo grado académico alcanzado en la convocatoria y en la actualidad, según programa y año de convocatoria

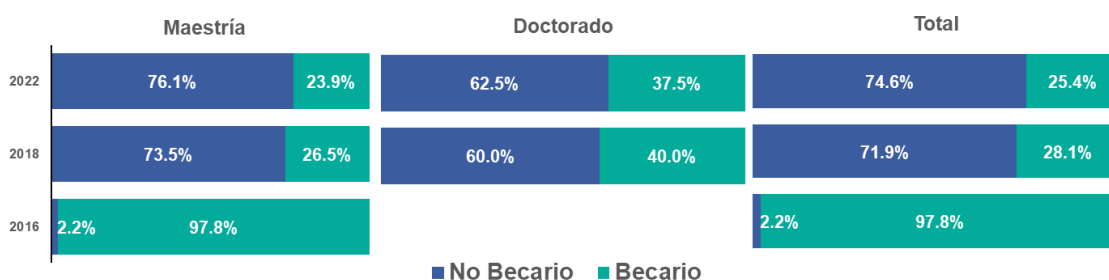


6.2. ¿Quiénes ganan la BGB?: Perfil de los becarios

Del total de postulantes con registro completo, el 29.6% (315) logró que se le adjudicara una beca. Si se desagrega por año de convocatoria, es posible identificar ciertas

particularidades: en el año 2016, el número de becarios adjudicados llegó al 97.8% de los postulantes. Por el contrario, en las otras dos convocatorias la proporción de postulantes con becas adjudicadas ha decrecido, pasando a 28.1% en 2018 y 25.4% en 2022. Un patrón que llama la atención es que se haya otorgado una mayor proporción de becas a los postulantes que buscaban financiar doctorados. Muestra de ello es que, mientras en 2016 las becas adjudicadas para maestrías alcanzaron el 26.5% del total de postulantes, aquellas para doctorados fueron del 40.0%. De forma análoga, en 2022, las becas para maestrías cubrieron al 23.9% de los postulantes y para doctorado alcanzaron el 37.5%.

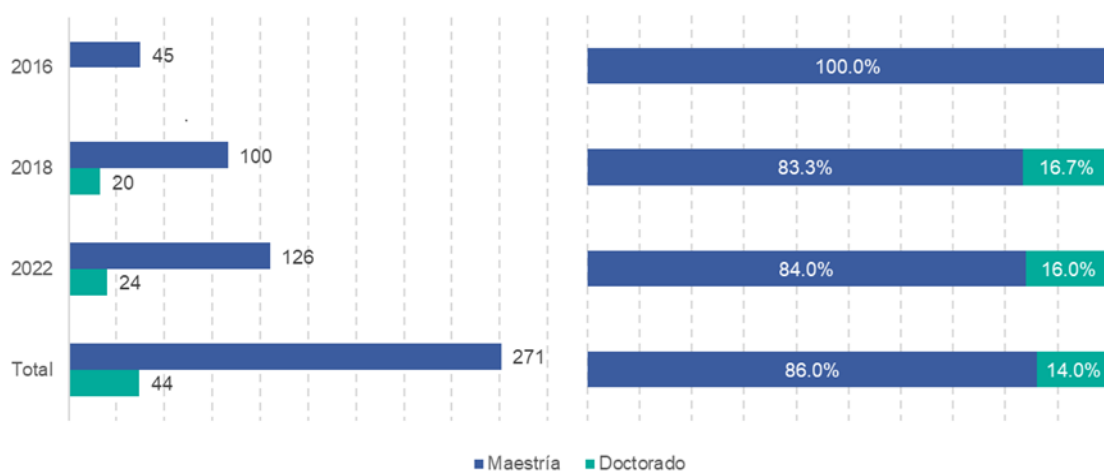
Gráfico 19. Proporción de becarios y no becarios por programa, según año de convocatoria



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Enfocando el análisis solo en la población becaria, se encuentra que la mayor concentración de beneficiarios ha buscado financiar maestrías. A nivel global se tiene que solo el 14.0% de los becarios (44) ha buscado financiar doctorados. Proporciones similares también se mostraron en las convocatorias de los años 2016 y 2018; donde los becarios que buscaban financiar doctorados representaron alrededor del 16.0%.

Gráfico 20. Número y proporción de becarios por programa, según año de convocatoria



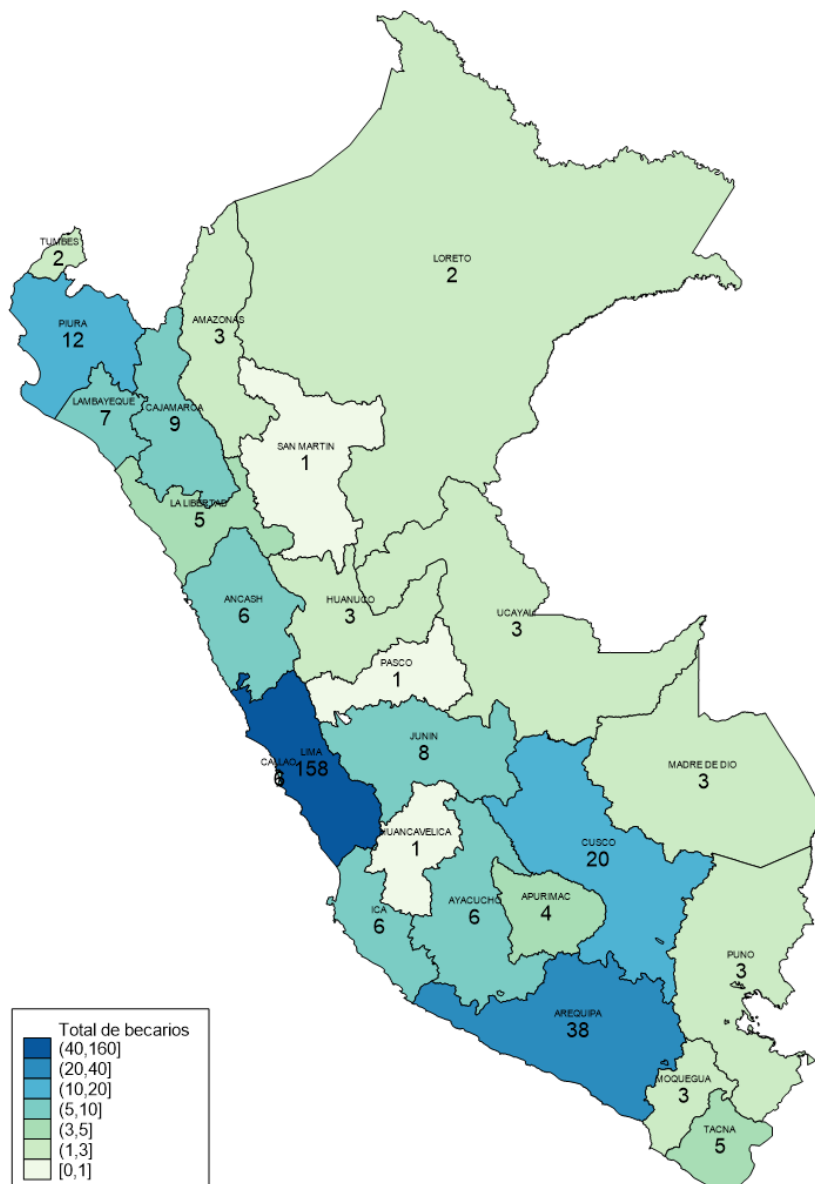
Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Solo en la convocatoria de 2016 se destinó el total de becas al financiamiento de maestrías. Cabe resaltar que esta fue la única convocatoria, de las consideradas en el

análisis, que adjudicó un número reducido de becas, apenas 45 en total. Esto podría justificarse debido a que el número de becas ofrecidas se limitó a 50 vacantes. No obstante, llama la atención que esta haya sido la única convocatoria donde se adjudicó menos becas que las determinadas en bases.

De forma análoga a la encontrada en la distribución geográfica de postulantes, el grueso de becarios postuló desde Lima: 158, que representan el 50.1% de los becarios. Luego, muy por debajo, Arequipa fue la región con más becarios, alcanzado un total de 38 (12.1%). Asimismo, destacan Cusco y Piura con 20 y 12 becarios respectivamente. Las demás regiones tuvieron una participación menor al 3% cada una (menos de 10 becarios). Por último, San Martín, Pasco y Huancavelica tuvieron un solo becario.

Gráfico 21. Número de becarios por región

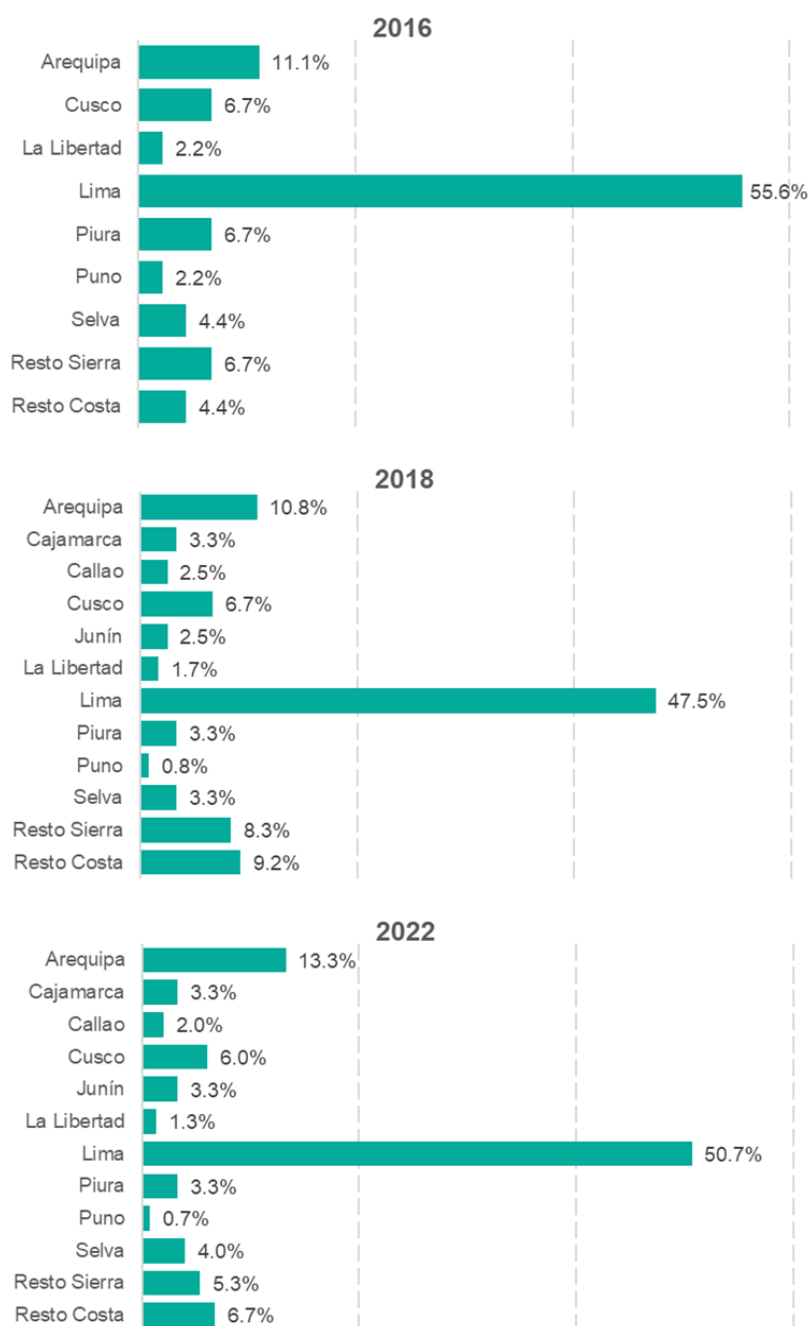


Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Al evaluar la distribución por año de convocatoria, se repite el patrón encontrado previamente: Lima concentra casi la mitad de los becarios en cada una de ellas y, muy

por detrás, Arequipa es la segunda región con mayor participación. Cusco también es una región con una proporción notable de becarios, aunque relativamente pequeña siendo solo el 6.7%. Por otro lado, Piura, La Libertad y Puno han sido regiones que han reducido su participación conforme ha transcurrido los años de las tres convocatorias: pasando de 6.7% a 3.3%, 2.2% a 1.3%, y 2.2% a 0.7%, respectivamente. Llama la atención que sea la Selva, como en el caso de la distribución de postulantes, la gran región que muestre una caída sostenida en su participación de becarios: pasando de 4.4% en 2016 a 4.0% en 2022. Asimismo, tanto las proporciones del resto de la Sierra como de la Costa experimentaron un crecimiento de la convocatoria 2016 a la 2018, pero una caída al 2022.

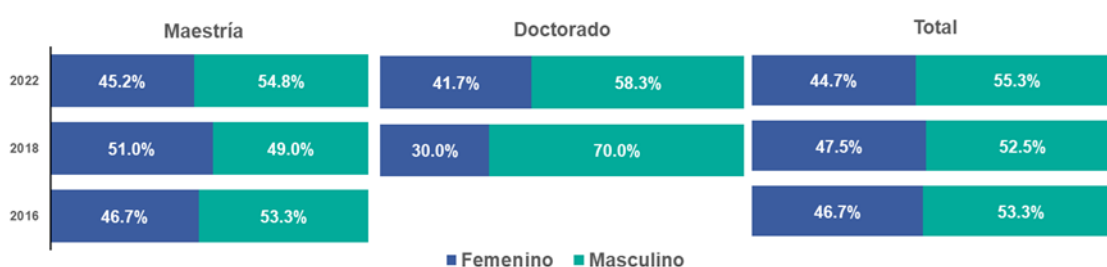
Gráfico 22. Proporción de becarios por región, según año de convocatoria



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Contrario a lo encontrado en los postulantes, la proporción de hombres ha sido relativamente mayor que la de mujeres entre los becarios, tanto a nivel global (54.0%) como por año de convocatoria y programa. La participación de mujeres alcanzó un máximo de 47.5% en la convocatoria de 2018 y un mínimo de 44.7% en 2022. Haciendo la distinción por programa, vemos que hubo mayor paridad entre hombres y mujeres en el caso de las becas para financiar maestrías, aunque solo en 2018 la proporción de mujeres superó a la de los hombres. Por el contrario, en el caso de becas para financiar doctorados, la proporción de hombres fue sustancialmente mayor a la de mujeres, especialmente en la de 2018 donde alcanzó el 70.0%.

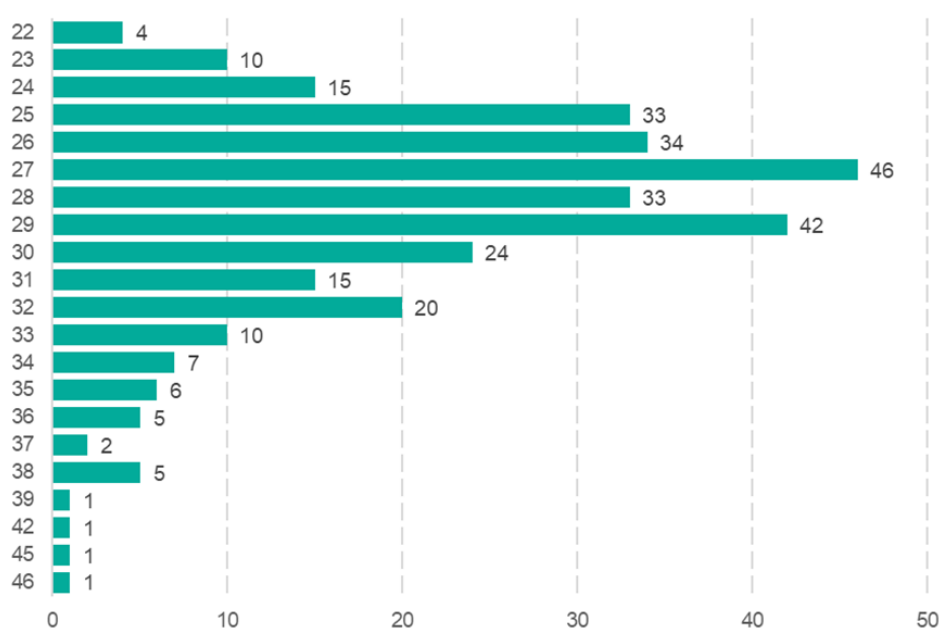
Gráfico 23. Proporción de becarios por sexo y programa, según año de convocatoria



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

En lo que respecta a la distribución etaria de los becarios, se encontró un patrón similar a lo visto entre los postulantes: el grueso de beneficiarios estuvo entre los 25 y 29 años (188), y la edad promedio fue 29 años. Asimismo, los becarios adjudicados con mayor participación (un total de 46) tenían 27 años al postular (14.6%), seguido de aquellos con 29 (13.3%) y, por el contrario, solo hubo cuatro becarios mayores de 38 años (1.3%).

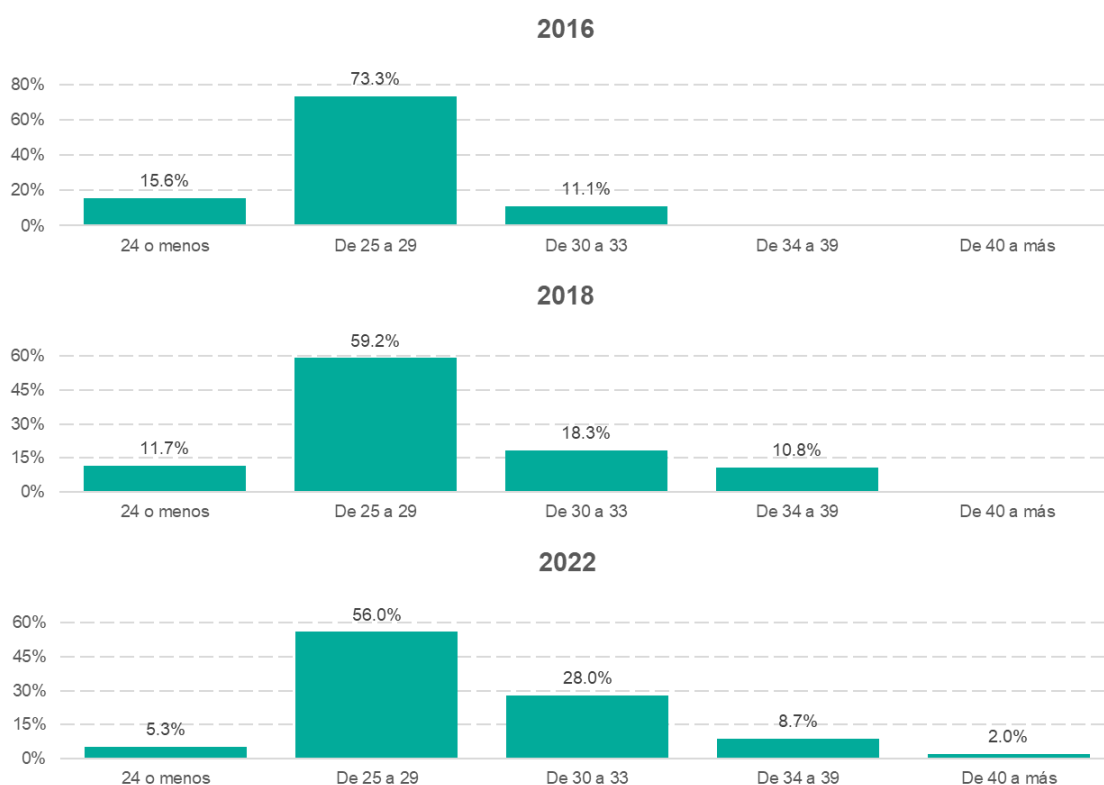
Gráfico 24. Distribución etaria de los becarios



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Al analizar por año de convocatoria, se confirma una mayor diversidad en la distribución conforme pasaron los años: de la concentración de becarios jóvenes en 2016 a un escenario más equitativo en 2022. En efecto, la participación de becarios adjudicados con 24 años o menos pasó de representar el 15.6% en 2016 a solo 5.3% en 2022 mientras el grupo de 34 años a más pasó de no tener participación a representar más del 10% en el mismo periodo. Nuevamente, estos resultados corresponderían las variaciones en las restricciones etarias de las convocatorias. No obstante, la mayor diversidad también respondería al rediseño de criterios de priorización donde se ha tendido a favorecer (bonificar) a postulantes con experiencia laboral y en investigación, especialmente en la convocatoria de 2022.

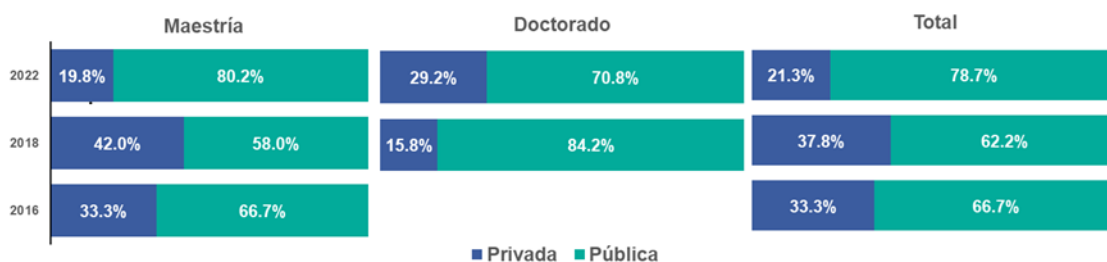
Gráfico 25. Distribución etaria de los becarios, según año de convocatoria



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Sobre el tipo de gestión de sus instituciones de pregrado, se hace evidente que la mayoría de los becarios (222) proviene de instituciones públicas, mostrando una participación particularmente alta en la convocatoria de 2022 (78.7%). De hecho, si se evalúa por programa, se observa que esta última convocatoria tuvo una mayor participación tanto entre aquellos que buscaban financiar maestrías (80.2%) como doctorados (70.8%). Al contrario, la proporción de becarios de instituciones privadas alcanzó un máximo de 37.8% en 2018, y fue aún mayor entre aquellos que buscaban financiar maestrías (42.0%). No obstante, entre los que buscaban financiar doctorados, la relación se invirtió pues la participación de becarios provenientes de instituciones públicas (84.2%) fue más de cinco veces la de instituciones privadas (15.8%).

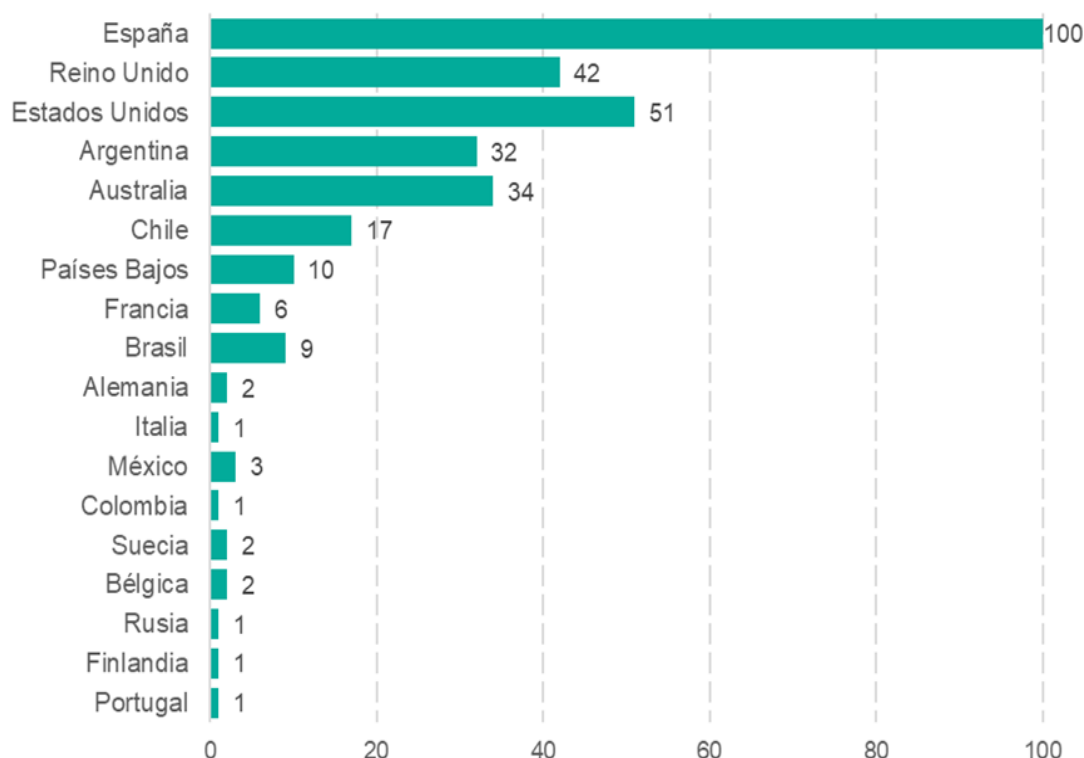
Gráfico 26. Proporción de becarios por gestión de su institución de pregrado y programa, según año de convocatoria



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

En cuanto a los principales destinos de los becarios, destaca que casi la tercera parte de estos vaya a España (100), y casi la sexta a Estados Unidos (51). También, en menor proporción, resaltan países como Reino Unido (13.3%), Australia (10.8%) y Argentina (10.2%). Entre los destinos con una participación menor al 10%, destacan dos de Latinoamérica, Chile (17) y Brasil (9), y dos de Europa, Países Bajos (10) y Francia (6). Por último, los países con solo un becario por cada uno de ellos fueron Italia, Colombia, Rusia, Finlandia y Portugal. De forma reiterada, como lo discutido en el caso de los postulantes, la elección se justificaría en cuestiones de atractivo académico, familiaridad con la cultura y dominancia en ámbito científico, político y económico.

Gráfico 27. Número de becarios por país de destino

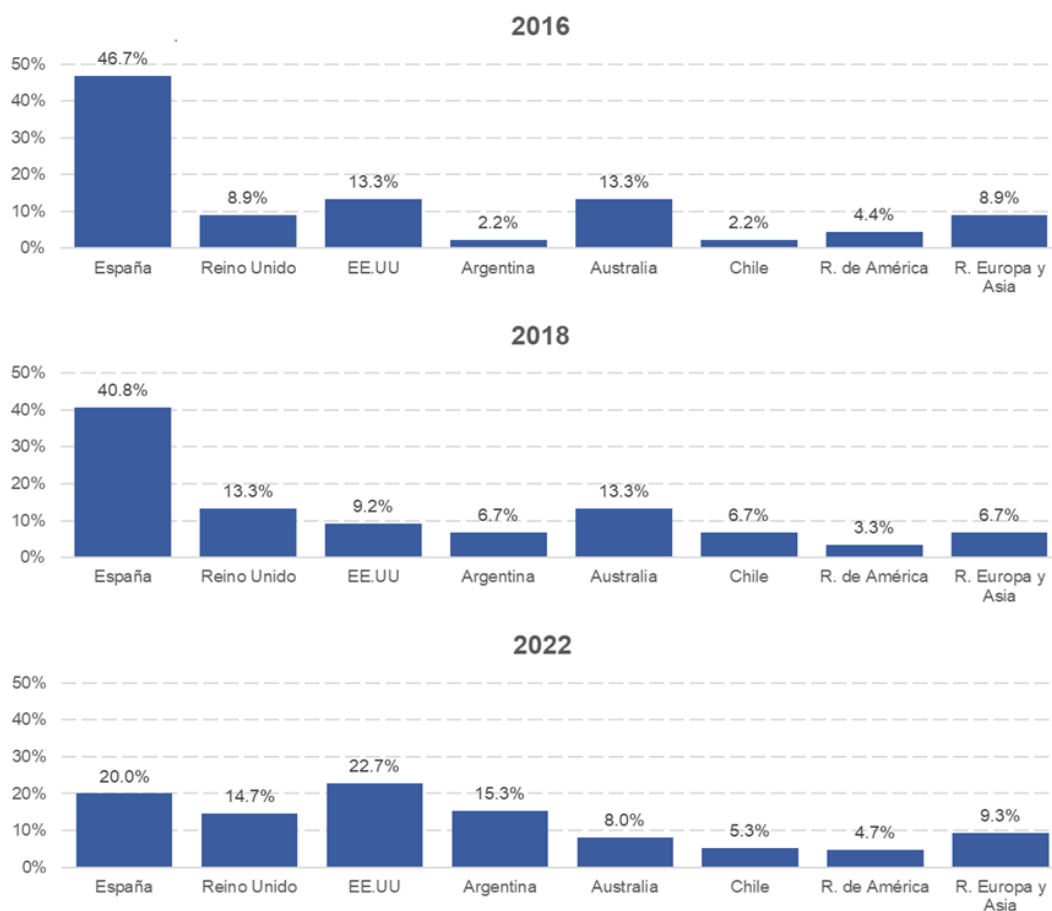


Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Por año de convocatoria, es notorio que la proporción de becarios que señala a España como país de destino cayó sustancialmente a lo largo del tiempo, pasó de representar al 46.7% en 2016 a menos de la mitad (20.0%) en 2022. Por su lado, Reino Unido mostró

un crecimiento moderado en su participación, variando apenas 5.8 p.p. en el mismo periodo. Un destino que parece captar más becarios es Estados Unidos, que al año 2022 representó el 22.7%, casi el doble de lo reportado en 2016 (13.3%). Asimismo, solo un país latinoamericano parece cobrar mayor relevancia entre los becarios, y es Argentina, pues su participación creció más de siete veces, pasando de 2.2% en 2016 a 15.3% en 2022. El resto de los destinos mostraron participaciones relativamente oscilantes a lo largo de las convocatorias, como Chile que casi se triplicó a 2018, pero cayó 1.4 p.p. a 2022. Finalmente, otros países de Europa y Asia estarían atrayendo más becarios.

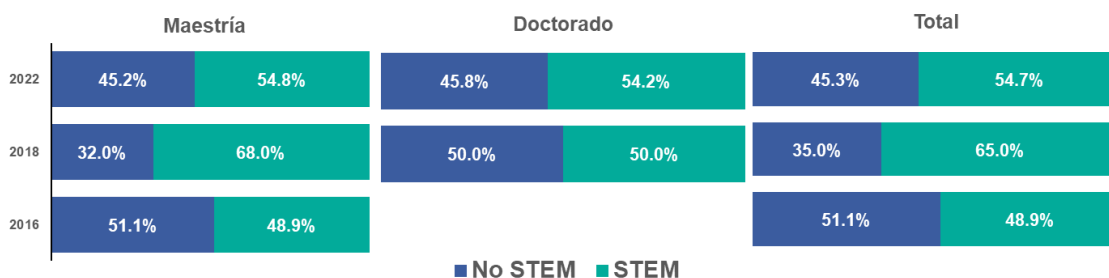
Gráfico 28. Proporción de becarios por país de destino, según año de convocatoria



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Sobre el área de estudio en el pregrado, se identificó que alrededor de seis de cada diez becarios (182) estudió carreras STEM. No obstante, esta proporción no ha sido constante a lo largo de las convocatorias, pues alcanzó un mínimo de 48.9% en 2016 y un máximo de 65.0% en 2018. Esta tendencia se vio también en el caso de los becarios que buscaban financiar maestrías. Por el contrario, para el caso de becarios que buscaban financiar doctorados, se observa que la distribución ha sido equitativa entre aquellos que habían estudiado pregrados en carreras STEM como aquellos que no, especialmente en la convocatoria de 2018.

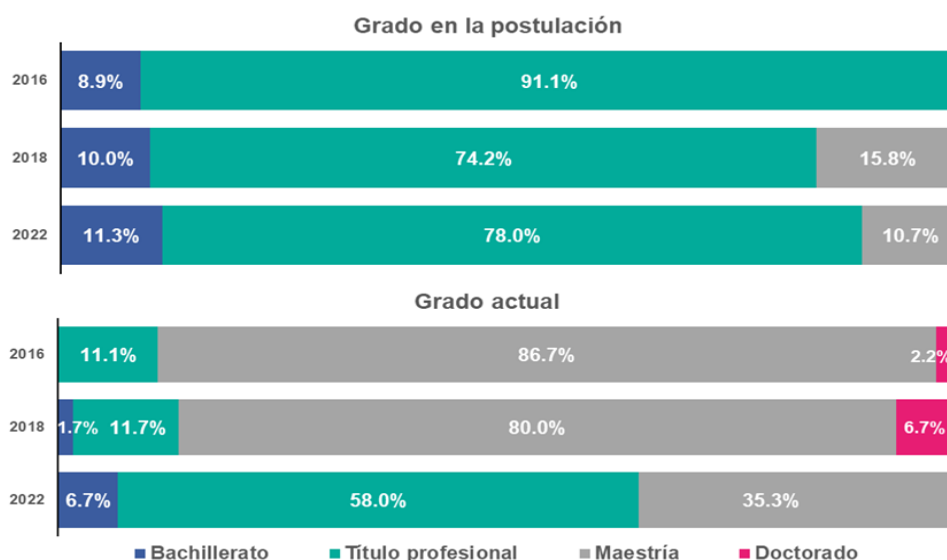
Gráfico 29. Proporción de becarios con pregrado en carreras STEM por programa, según año de convocatoria



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Sobre el máximo grado académico alcanzado, se observa que al momento de postular el grueso de becarios (78.4%) registró tener título profesional en todas las convocatorias y, en la actualidad, gran parte de estos (59.7%) ha logrado alcanzar el grado de maestro, con excepción de los de la convocatoria 2022 claramente. Además, llama la atención que entre los becarios de la convocatoria 2018 haya 6.7% con el grado de doctor, proporción que triplicó a la reportada entre los de la convocatoria de 2016, donde en realidad no se otorgó becas para doctorado.

Gráfico 30. Proporción de becarios por máximo grado académico alcanzado en la convocatoria y en la actualidad, según año de convocatoria



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

6.3. ¿Dónde están ahora?: Movilidad geográfica y perfil migratorio de becarios y no becarios

Para analizar el perfil migratorio de becarios y no becarios⁸ (postulantes que no lograron ser adjudicados con una beca), resulta importante conocer dónde estaban cuando

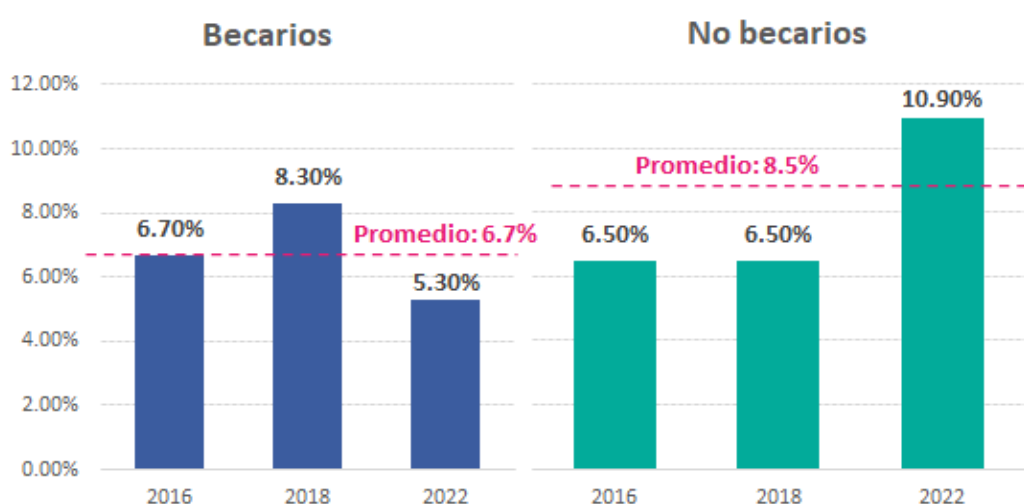
⁸ Incluye a inscritos aptos y no aptos del concurso Beca Generación del Bicentenario.

postularon a BGB; esto cobra especial relevancia para los de la convocatoria 2016, dado que en sus bases se señalaba expresamente que los postulantes debían permanecer en territorio nacional durante todo el proceso de postulación. Para el siguiente análisis, se ha determinado si becarios y no becarios se encontraban dentro o fuera del país cuando inició la postulación, según el cronograma establecido en cada convocatoria. La presencia de estos en el exterior sugeriría que tanto becarios como no becarios no tenían “recursos insuficientes” al momento de postular o que ya disponían de otra fuente de financiamiento dado que lograron salir del país, probablemente a su región de estudio, lo que reforzaría la premisa de que antes de postular a BGB contaban con lazos estudiantiles, laborales o de otro tipo en el extranjero, lo que, según el modelo de Baruch et al. (2007), representaría la existencia de factores de riesgo de no retorno al culminar sus estudios de posgrado.

Al analizar a los becarios, destaca el hecho de que algunos se encontraban fuera del país al momento de postular. En 2022, el 5.3% de los becarios estaba en el extranjero al primer día de inscripción, mientras que, en 2018, esta cifra fue del 8.3%, el porcentaje más alto registrado. En 2016, este porcentaje asciende a 6.7%, a pesar de lo señalado en las bases de la convocatoria. Estos datos subrayan que, aunque la mayoría de los becarios estaba en el Perú, un grupo significativo decidió postular desde el exterior en cada convocatoria.

En el caso de los no becarios, se observa una mayor proporción de aquellos que estaban fuera del país al primer día de la convocatoria. En promedio, alrededor del 8.5% de los no becarios se encontraba en el extranjero al momento de postular. Al examinar por convocatorias, tanto en 2016 como en 2018, la proporción asciende a 6.5%. Este porcentaje aumenta notablemente en la convocatoria de 2022, donde el 10.9% de los no becarios estaba fuera del país, destacando una notable diferencia frente a los becarios.

Gráfico 31. Permanencia en el extranjero de becarios y no becarios al primer día de inscripción de la convocatoria de BGB según convocatoria



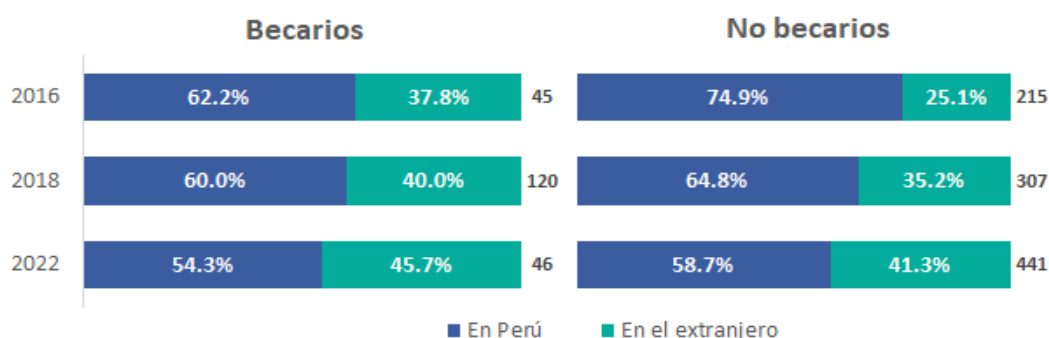
Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

¿Están en Perú?: Situación Migratoria de becarios y no becarios

La respuesta a esta pregunta resulta compleja. Si bien es posible determinar si los postulantes y becarios se encontraban dentro o fuera de Perú a la fecha de corte⁹, esta información por sí sola no es suficiente para concluir si hubo una migración permanente, y con ello una posible fuga de talentos del país. Para aproximarnos a la respuesta, el siguiente análisis solo considera a becarios que han culminado su programa de estudio hasta antes del 2024 y que deberían estar en el Perú respondiendo a las necesidades de desarrollo del país.

A nivel global, el 36.6% de los postulantes (becarios y no becarios) se encuentra fuera de Perú. Este análisis incluye solo al 30.7% (46) de los becarios de la convocatoria 2022, ya que son quienes han culminado su programa de posgrado antes de 2024. Al desglosar por convocatoria, se observa que, en 2016, el 37.8% de los becarios y el 25.1% de los no becarios están en el extranjero. Para la convocatoria de 2018, los porcentajes aumentan a 40.0% para becarios y 35.2% para no becarios. Finalmente, en la convocatoria de 2022, la tendencia de crecimiento continúa, con un 45.7% de los becarios y un 41.3% de los no becarios están en el extranjero al momento del corte. Aunque este análisis es específico a una fecha de corte, los altos porcentajes sugieren que una proporción significativa tanto de becarios como de no becarios permanece en el extranjero. Cabe destacar que los becarios presentan porcentajes más elevados de “permanencia” fuera del país en comparación con los no becarios.

Gráfico 32. Permanencia en Perú de becarios y no becarios al 24/05/2024 según convocatoria



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Para analizar el perfil migratorio, el siguiente análisis se centra en la descripción de becarios y no becarios que, a la fecha de corte, se encontraban en el extranjero. El análisis se centra en tres aspectos clave: (i) el registro de sus grados académicos en la SUNEDU, bajo el supuesto de que existe un fuerte incentivo para registrar el grado obtenido en el extranjero con el fin de acceder a mejores oportunidades laborales; (ii) el tiempo transcurrido desde su partida, es decir, cuánto tiempo llevan fuera de Perú; y (iii) los principales destinos en los que residen actualmente.

i) ¿Han registrado su grado académico?

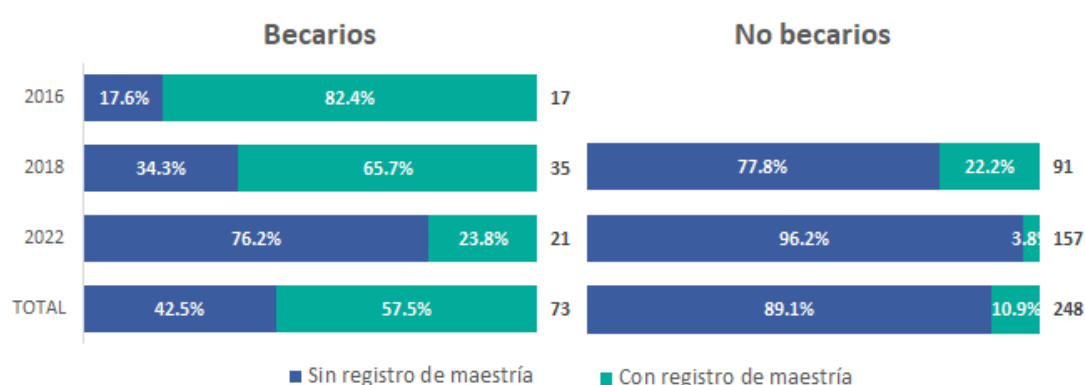
En cuanto al registro del grado académico, es importante señalar que, en las convocatorias de 2018 y 2022, se requería que los postulantes verificaran, antes de

⁹ Fecha de corte de la información provista por Migraciones (24.05.2024)

postular, que los grados obtenidos en sus estudios de posgrado fueran reconocidos por la SUNEDU. Esto garantizaba que todos los becarios pudieran realizar los registros correspondientes al regresar al Perú. Al examinar a los postulantes a un programa de maestría, existen notables diferencias entre becarios y no becarios a lo largo de las convocatorias analizadas. En el caso de los becarios, el 38.2% se encuentra actualmente en el extranjero, lo que representa 73 personas distribuidas de la siguiente manera: 17 son de la convocatoria 2016, 35 de la convocatoria 2018, y 21 de la convocatoria 2022. Para ellos, los resultados revelan una tendencia decreciente en cuanto al registro de su grado ante la SUNEDU. En el caso de los becarios de la convocatoria 2016, el 82.4% ha registrado una maestría, porcentaje que disminuye al 65.7% para los de la convocatoria 2018 y cae drásticamente al 23.8% en la convocatoria 2022. En conjunto, poco más de la mitad de los becarios cuenta con un registro de maestría ante la SUNEDU. Estas cifras podrían indicar que no existen incentivos suficientes para que los becarios registren su grado de magíster en Perú, posiblemente porque muchos de ellos están trabajando en el extranjero, donde el registro de su grado ante SUNEDU no es necesario.

Por otro lado, el 36.5% del total de no becarios de maestría se encuentra en el extranjero, lo que representa 248 personas. De ellos, 91 pertenecen a la convocatoria 2018 y 157 a la convocatoria 2022. Esto podría indicar que, a pesar de no haber obtenido la beca, una proporción considerable se encuentra realizando estudios de maestría fuera del país. Sin embargo, solo el 22.2% de los no becarios de la convocatoria 2018 ha registrado una maestría, lo que refleja que, en ausencia del compromiso que implica la beca, hay pocos incentivos para registrar su grado ante SUNEDU, especialmente si residen y trabajan en el extranjero, donde dicho registro no es relevante. En la convocatoria 2022, este porcentaje disminuye aún más, a solo el 3.8%, lo que probablemente se deba a que los no becarios de esta convocatoria que están estudiando en el extranjero aún no habrían completado sus estudios de maestría.

Gráfico 33. Registro del grado de magister en SUNEDU de becarios y no becarios que se encuentran en el extranjero, según año de convocatoria

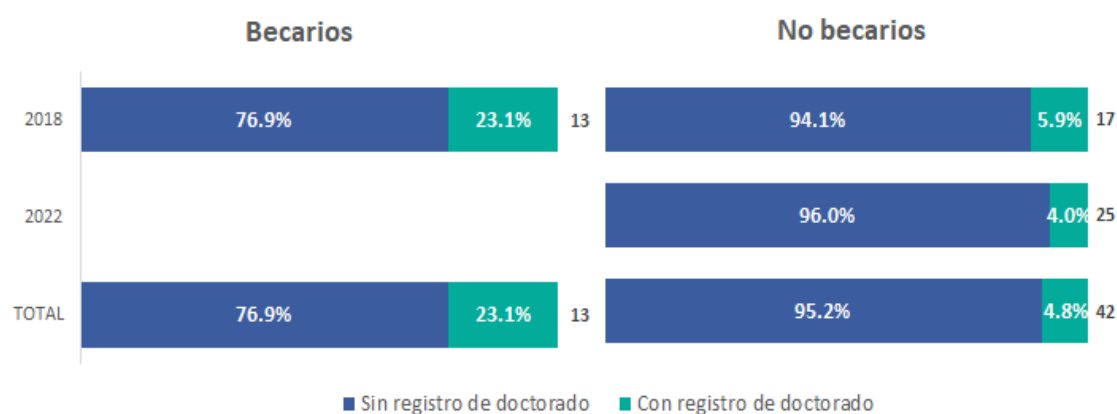


Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Para los postulantes a un programa de doctorado, la tendencia entre becarios y no becarios es similar. De los 20 becarios, 13 están en el exterior, todos pertenecientes a la convocatoria 2018, de ellos solo el 23.1% (3) de ellos ha registrado su grado ante la SUNEDU, lo que revela que muy pocos becarios del programa de doctorado que se

encuentran en el exterior registran su grado de doctor ante la SUNEDU, sugiriendo que existe un bajo interés en formalizar su título para el mercado laboral nacional. Para los no becarios, se observa que 42 de ellos (60.0%) se encuentra actualmente en el extranjero. Respecto al registro del grado de doctor ante SUNEDU, solo el 4.8% de ellos lo ha hecho. Al analizar por convocatoria, se observa que, en la convocatoria de 2018, solo el 5.9% ha registrado el grado académico de doctor. Para la convocatoria de 2022, el porcentaje alcanza solo un 4.0%; estos resultados sugerirían que, considerando el tiempo de extensión de un programa de doctorado, estos últimos postularon a BGB contando con estudios de doctorado en curso o sin registrar su grado respectivo en SUNEDU. En general, sobre esta población, no es posible inferir si pudieron realizar sus estudios de posgrado a pesar de no haber ganado la beca y encontrarse en el exterior; sin embargo, el tiempo de permanencia fuera del país podría aproximar a una respuesta.

Gráfico 34. Registro del grado de doctor en SUNEDU de becarios y no becarios que se encuentran en el extranjero, según año de convocatoria



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

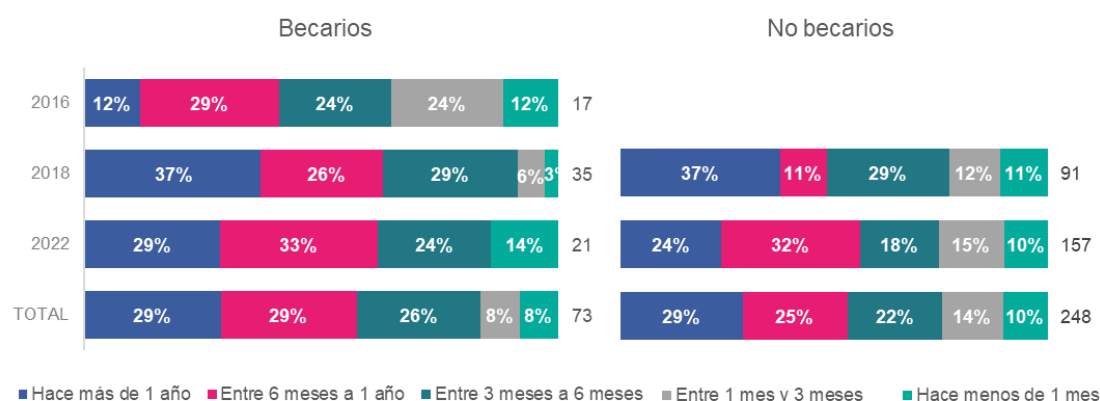
ii) ¿Cuánto llevan en el extranjero?

En el caso de los becarios de maestría, a nivel global, el 28.8% de los becarios lleva más de un año fuera del país, otro 28.8% ha estado en el extranjero entre 6 meses y 1 año, mientras que el 26.0% ha estado fuera entre 3 y 6 meses. Solo un 8.2% lleva entre 1 y 3 meses, y otro 8.2% ha salido de Perú hace menos de un mes. Al desagregar por convocatoria, los becarios de la convocatoria 2016 muestran una distribución bastante equilibrada respecto al tiempo que llevan fuera del país, resaltando que el 64.7% de ellos están fuera del país hace más de tres meses. En la convocatoria 2018, este porcentaje aumenta significativamente, ya que alrededor del 91.4% de los becarios está en el extranjero hace más de tres meses. En la convocatoria 2022, el 85.7% de los becarios también ha permanecido fuera de Perú por más de tres meses, lo que refleja una tendencia similar a la de convocatorias anteriores, aunque con un ligero descenso en comparación con 2018. Estas cifras revelan que gran porcentaje de becarios de maestría (83.6%) se encuentran en el extranjero hace más de 3 meses, lo que sugeriría una posible fuga de talentos sobre todo en aquellos que llevan en el exterior más de un año sin retornar al país.

Para los no becarios de maestría, un 28.6% de ellos lleva más de un año fuera del país, un 24.6% ha estado en el extranjero entre 6 meses y 1 año, mientras que el 22.2% ha

estado fuera entre 3 y 6 meses. Solo un 14.1% lleva entre 1 y 3 meses, y un 10.5% ha salido de Perú hace menos de un mes. Al explorar cada convocatoria, se destaca que de la convocatoria 2018, el 76.9% de los no becarios está fuera de Perú hace más de 3 meses. De la convocatoria 2022, el 74.5% de los no becarios está en el extranjero hace más de 3 meses. Estos resultados señalan una tendencia similar a la de becarios, 75.4% de los no becarios se encuentran en el exterior hace más de 3 meses; sin embargo, las posibles razones no están claras, ya que esto podría deberse a que, a pesar de no haber ganado la BGB, estos se encuentran realizando sus estudios de posgrado (con algo de rezago por el financiamiento) o a que están desarrollando sus trayectorias profesionales fuera del país. Lo que sí se destaca de la comparación con los becarios es que este porcentaje es menor para no becarios, lo que sugeriría que la beca estaría actuando como un facilitador a la migración de talento calificado.

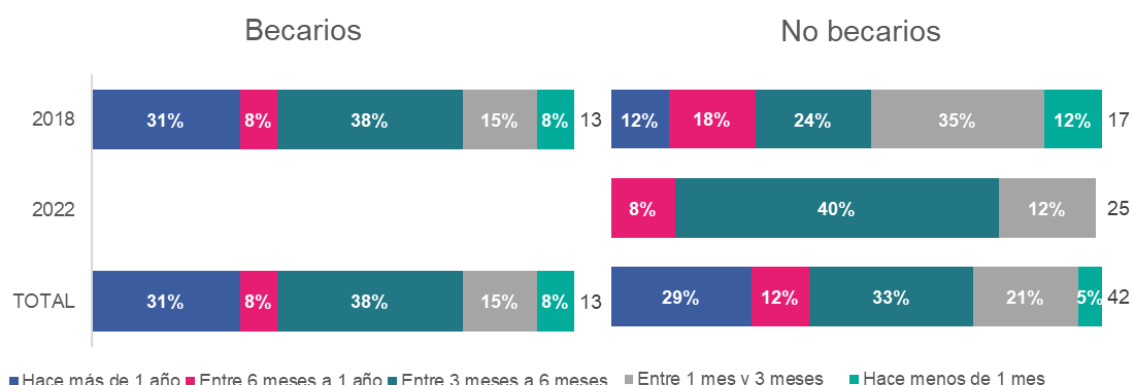
Gráfico 35. Permanencia en el exterior de becarios y no becarios de maestría al 24/05/2024 por año de convocatoria



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

En los becarios de doctorado, se observa que el 30.8% ha estado fuera del país por más de un año, el 7.7% ha permanecido fuera entre 6 meses y 1 año, el 38.5% ha estado en el extranjero por más de 3 meses, y el 15.4% ha salido hace más de un mes. A nivel global, el 76.9% de los becarios de doctorado que han finalizado su programa permanecen fuera de Perú por más de 3 meses, lo que sugiere una posible fuga de talento, especialmente entre aquellos que están más de un año sin retornar al país. De manera similar, entre los no becarios, el 73.8% ha estado fuera del país por más de 3 meses, lo que podría indicar que, debido a la duración típica de un programa de doctorado, muchos de estos no becarios se encuentran realizando estudios de posgrado en el extranjero, en particular, para el 28.6% que lleva más de un año sin retornar del extranjero.

Gráfico 36. Permanencia en el exterior de becarios y no becarios de doctorado al 24/05/2024 por año de convocatoria



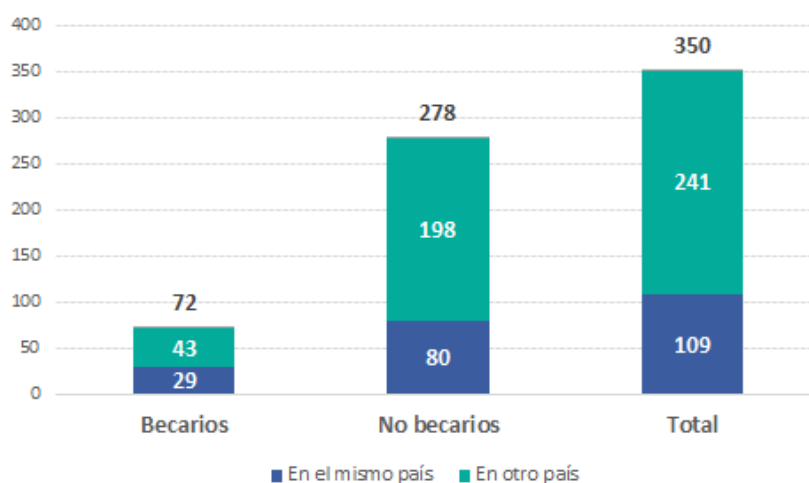
Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

iii) ¿Cuáles son sus principales destinos?

Como último aspecto a analizar, se explora los principales destinos de becarios y no becarios, para lo cual se ha considerado solo las salidas del país con antigüedad mayor a 3 meses, es decir, salidas registradas con fecha anterior al 24/02/2024 y se ha excluido del análisis a los becarios que aún no culminan su programa de posgrado. En ese sentido, el siguiente análisis se centra en 350 personas, entre becarios y no becarios.

Al analizar el país en el que se encontraban a la fecha de corte de los datos, se puede distinguir dos grandes grupos: aquellos que estaban en el mismo país donde realizaron o postularon a un posgrado (31.1%), y aquellos que estaban en un país diferente (68.9%). Es interesante destacar que la permanencia actual de becarios en el extranjero por un periodo superior a los 3 meses podría sugerir una potencial fuga de talentos, especialmente para aquellos que pertenecen a las convocatorias 2016 y 2018; y sobre todo si la estancia en estos países es prolongada. Esta posibilidad es mayor cuando el destino actual coincide con el país donde realizaron su posgrado, debido a que se ha desarrollado una integración más fuerte en ese entorno académico.

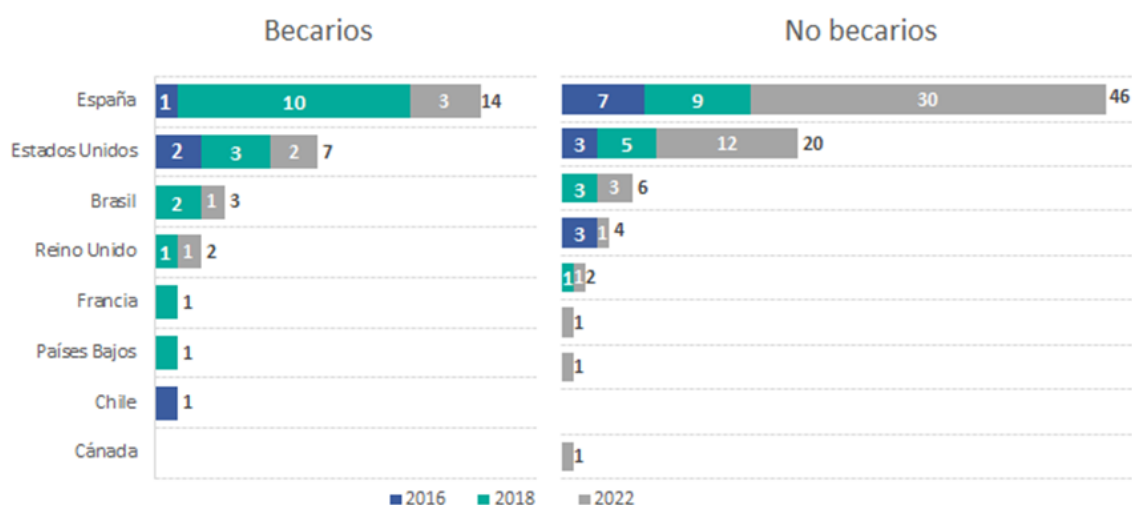
Gráfico 37. Distribución de becarios y no becarios en el exterior según su tipo de destino de permanencia al 24/02/2024



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Para ahondar el análisis anterior, se explora a aquellos que residen en el mismo país donde realizaron o postularon a un posgrado. En relación a lo anterior, se observa que tanto España como Estados Unidos destacan como los principales destinos para ambos grupos. La proporción es considerablemente alta: el 72.4% de los becarios y el 82.5% de los no becarios. Esto sugiere que los becarios que eligen estos destinos tienen una mayor tendencia a movilizarse a estos países después de finalizar su programa de estudio. En esa misma línea, los no becarios que postulan a programas en España y Estados Unidos parecen tener una mayor facilidad para salir del Perú en comparación con otros destinos, lo que refuerza la preferencia por estas naciones tanto entre becarios como entre no becarios.

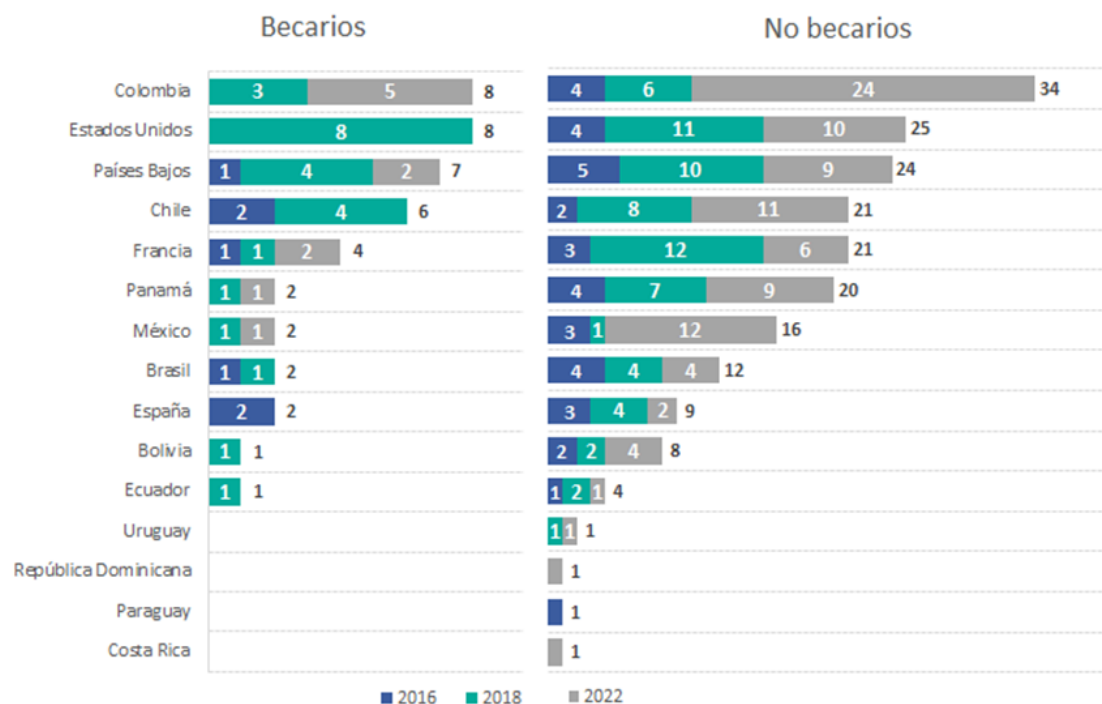
Gráfico 38. Destinos de becarios y no becarios que permanecen fuera del Perú antes del 24/02/2024, coincidiendo con el país de su postulación



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Por otro lado, 241 personas, entre becarios y no becarios, han registrado salidas a países distintos a aquellos donde postularon para sus programas de estudios. Los destinos más frecuentes para ambos grupos son Colombia, Estados Unidos y los Países Bajos. Estos países se destacan no solo por ser importantes centros de conexión en el transporte aéreo, sino también porque, en el caso de Estados Unidos, figura entre los tres destinos más demandados para realizar estudios de posgrado en las convocatorias analizadas.

Gráfico 39. Destinos de becarios y no becarios que permanecen fuera del Perú antes del 24/02/2024, que no coinciden con el país de su postulación



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

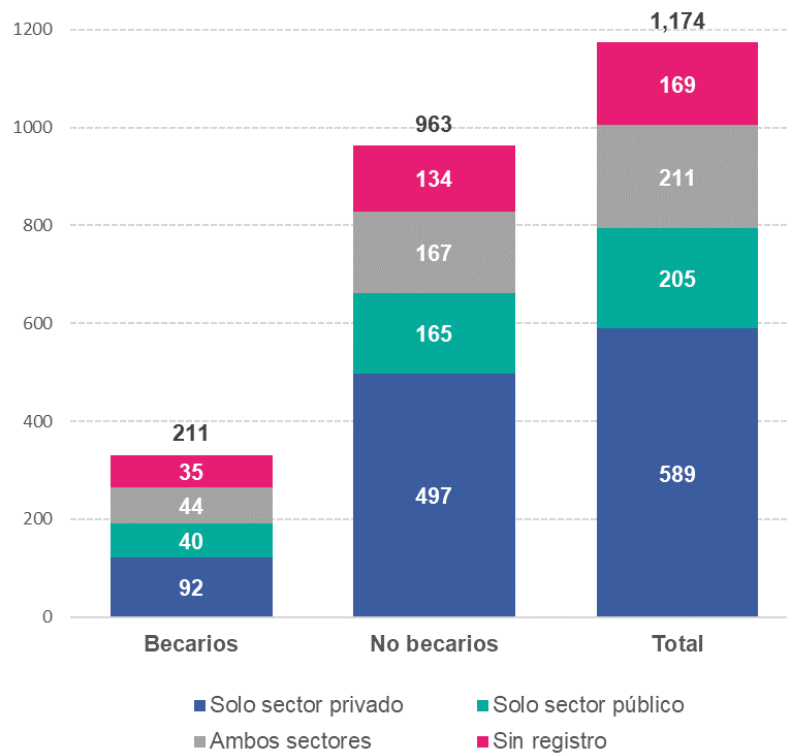
6.4. ¿Cómo les va tras la postulación?: trayectoria profesional de becarios y no becarios

El análisis de la trayectoria profesional de becarios y no becarios tras su postulación a la BGB presenta ciertas limitaciones debido a la disponibilidad de datos; no obstante, esta sección se enfoca en explorar los sectores en los que han registrado experiencia laboral para identificar diferencias y similitudes entre los perfiles profesionales de ambos grupos. Además, se examina la permanencia en el extranjero a la fecha de corte del 24/05/2024¹⁰, considerando el sector en el que han desarrollado su carrera. A través de estos indicadores, se busca identificar si existe alguna relación entre el sector en el que se desempeñan y su permanencia en el Perú, lo que permitiría generar ideas más claras para mejorar el diseño de la BGB y asegurar un retorno más efectivo de los becarios al país.

Al observar la distribución de becarios y no becarios según el sector de su experiencia laboral. A nivel general, sumando becarios y no becarios, se observa que el 50.2% (589) trabaja en el sector privado, el 17.5% (205) en el sector público, el 17.3% (211) tiene experiencia en ambos sectores, y el 14.4% (169) no tiene registro de experiencia laboral formal. Asimismo, se observa que hay una mayor participación de los no becarios en el sector privado, mientras que los becarios tienen una distribución más equilibrada entre los sectores público y privado.

¹⁰ Fecha de corte de la información provista por Migraciones

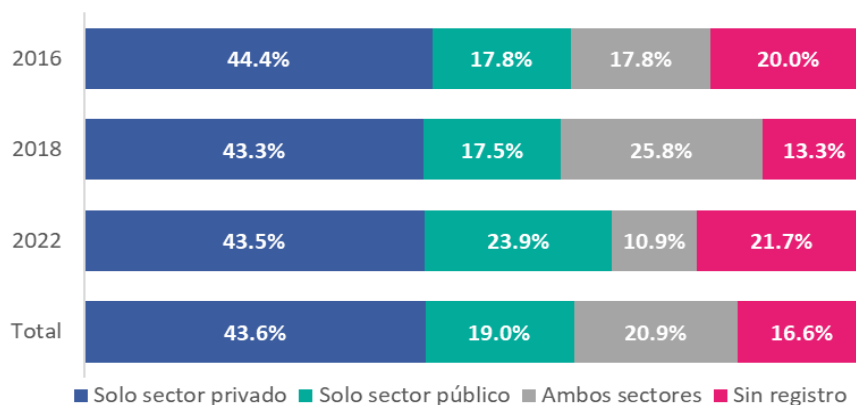
Gráfico 40. Distribución de becarios y no becarios según tipo de sector



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

En cuanto a los becarios, el 43.6% trabaja exclusivamente en el sector privado, el 19.0% en el sector público, el 20.9% tiene experiencia en ambos sectores, y el 16.6% no registra experiencia laboral formal. Se observa una tendencia constante hacia el empleo en el sector privado, mientras que la proporción de becarios en el sector público y con experiencia en ambos sectores varía según la convocatoria. En particular, la convocatoria de 2018 destaca por tener una mayor proporción de becarios con experiencia en ambos sectores. Por otro lado, la proporción de becarios sin registro de experiencia laboral es ligeramente mayor en 2022, lo que podría indicar que un número significativo de estos becarios aún no ha ingresado al mercado laboral formal en Perú.

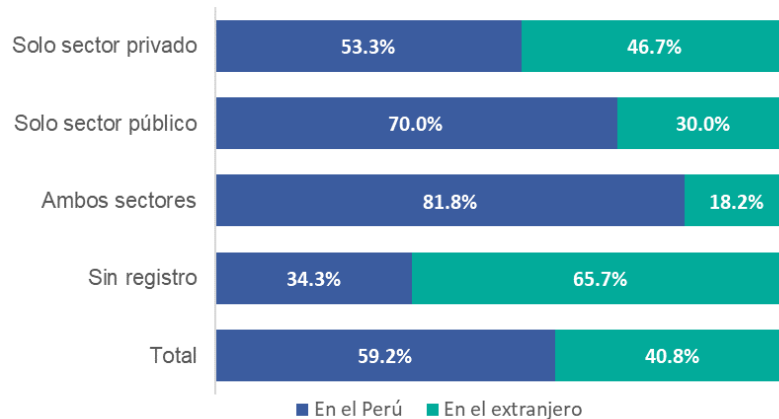
Gráfico 41. Sector de la trayectoria profesional de becarios según año de convocatoria



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Al explorar la ubicación de los becarios al 24/05/2024, se puede notar que 40.8% está en el extranjero a pesar de haber culminado sus estudios de posgrado. Según el sector en el que tienen experiencia laboral, destaca que aquellos que trabajan o han trabajado alguna vez en el sector público tienden, en mayor proporción, a estar en Perú, aumentando dicha proporción cuando además también tienen experiencia en el sector privado. En contraste, el 65.7% de los que no tienen registros laborales formales, se encuentran en el extranjero, lo que podría implicar que estos últimos estarían desarrollando su perfil profesional o laboral en el extranjero.

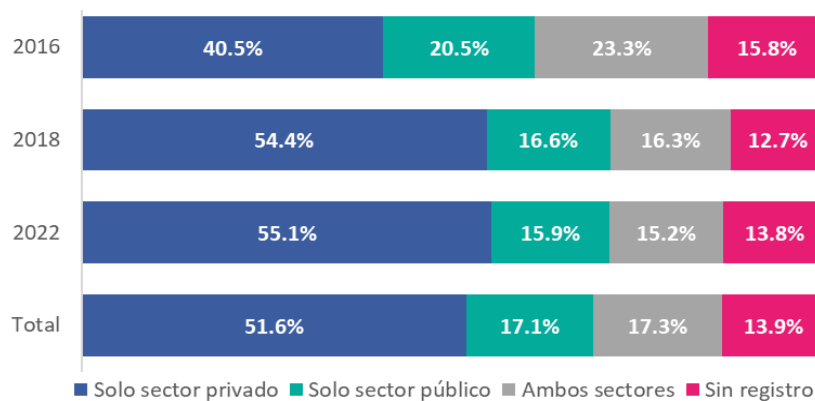
Gráfico 42. Permanencia en el exterior al 24/05/2024 de becarios según sector de la trayectoria profesional



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Entre los no becarios, la tendencia es similar, el 51.6% de los becarios trabaja exclusivamente en el sector privado, mientras que el 17.1% lo hace en el sector público, y el 17.3% tiene experiencia en ambos sectores. Solo un 13.9% de los becarios no registra experiencia laboral. Al desagregar por convocatorias, se observa que la proporción por sectores es similar destacando que la convocatoria 2022, tuvo mayor presencia de postulantes con experiencia exclusiva en el sector privado alcanzando a representar el 55.1% de los postulantes; por otro lado, la convocatoria 2016 se destaca por tener mayor variabilidad entre los sectores, registrando que el 40.5% trabaja exclusivamente en el sector privado, mientras que el 20.5% se desempeña en el sector público; el 23.3% tiene experiencia en ambos sectores, y un 15.8% no registra experiencia laboral.

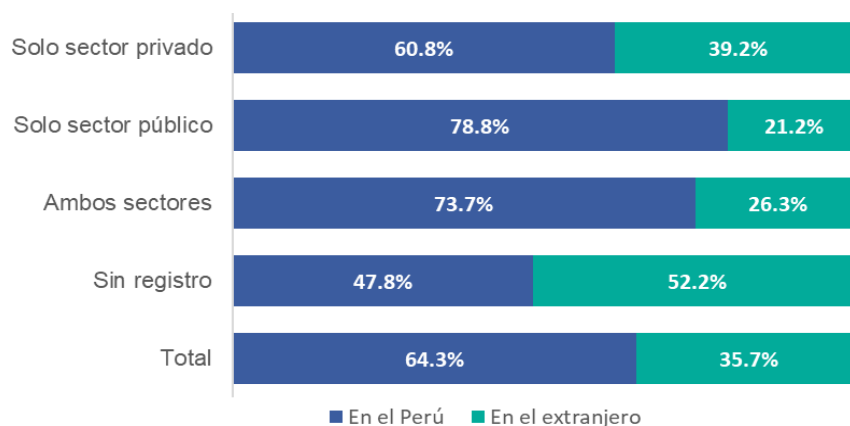
Gráfico 43. Sector de la trayectoria profesional de no becarios según año de convocatoria



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Al explorar la ubicación de los no becarios al 24/05/2024, se puede observar que el 35.7% de ellos se encuentra en el extranjero, proporción menor respecto a los becarios, una posible explicación de esto podría ser que solo una pequeña proporción (11.3%) de no becarios registró haber cursado estudios de posgrado en el extranjero. Al desagregar el análisis por el sector de experiencia laboral, se observa que la tendencia se mantiene: aquellos que tienen experiencia en el sector público parecen estar en mayor proporción en el país frente a los que solo tienen experiencia en el sector privado y a los que no registran experiencias laborales formales en el Perú.

Gráfico 44. Permanencia en el exterior al 24/05/2024 de no becarios según sector de la trayectoria profesional



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Compromiso de servicio al Perú

El Compromiso de Servicio al Perú (CSP) es el servicio que los becarios de la BGB deben cumplir al finalizar sus estudios, el cual consiste en prestar servicios en el país. El objetivo es que puedan transferir y aplicar los conocimientos adquiridos en sus programas de posgrado en el extranjero para beneficiar a la sociedad y contribuir al desarrollo del Perú. Por ello, resulta importante conocer en qué grado el CSP se está cumpliendo entre los becarios de las convocatorias analizadas.

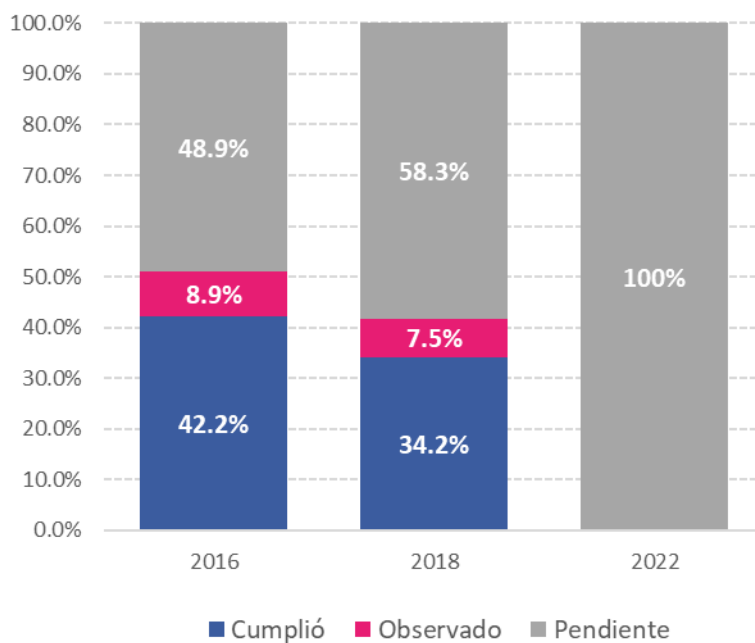
Al desagregar por convocatorias, se observa que tanto en la convocatoria de 2016 como en la de 2018, una parte significativa de los becarios aún tiene pendiente el cumplimiento del CSP¹¹. En la convocatoria de 2016, el 42.2% de los becarios ha cumplido con el CSP, mientras que en la de 2018, esta proporción es del 34.2%. Además, se registra un menor número de becarios con el CSP observado (8.9% en 2016 y 7.5% en 2018). Estas tasas de cumplimiento, relativamente bajas, podrían deberse a dificultades que los becarios enfrentan para acreditar o cumplir con el tiempo de CSP requerido, o a problemas en el seguimiento y registro del cumplimiento. En cuanto a la convocatoria de 2022, se observa que todos los becarios que han finalizado su programa aún no han cumplido con el CSP. Esto puede explicarse por el poco tiempo transcurrido desde su regreso al país, dado que, como se mencionó anteriormente, solo 46 becarios de esta convocatoria han culminado sus estudios antes de 2024. Además, según se indica en

¹¹ Fecha de corte de la información provista por DIAB (03.09.2024).

las bases de la convocatoria, estos becarios tienen hasta 3 años después de la finalización de sus estudios para cumplir con su CSP.

Los resultados de este análisis revelan la necesidad de rediseñar el mecanismo del CSP, de modo que su cumplimiento y registro sean obligatorios para garantizar que los beneficios del programa impacten efectivamente en el desarrollo del Perú.

Gráfico 45. Cumplimiento del compromiso de Servicio al Perú (CSP)



Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

7. Conclusiones

Las políticas que promueven la movilidad educativa internacional en el posgrado brindan oportunidades de especialización a profesionales talentosos con la expectativa de generar una transferencia de conocimientos (Tremblay, 2005). En Latinoamérica, las becas con condiciones de retorno han sido una de las estrategias más promovidas dentro de este tipo de políticas debido a que prometen aminorar problemáticas como la fuga de talentos. Como parte de la política educativa, el Perú se ha sumado a este tipo de iniciativas, y desde el PRONABEC se viene ofreciendo la BGB con el propósito de apoyar a profesionales peruanos a financiar programas de posgrado de alta calidad en el extranjero con el compromiso de retornar y contribuir al desarrollo del país. Esta beca ha ido adaptándose a las necesidades y expectativas de los profesionales, ajustando sus requisitos y ampliando su alcance. En ese sentido, este reporte busca mostrar una caracterización de los postulantes y becarios de BGB de las convocatorias 2016, 2018 y 2022 en aras de explorar si el programa está cumpliendo con su objetivo de formar talento humano que responda a las necesidades de desarrollo del país, teniendo un particular interés en conocer la situación migratoria como indicador proxy de la problemática de fuga de talentos.

Una evidencia concreta del crecimiento del alcance de la BGB es el incremento significativo en el número de postulantes con registro completo, que pasó de 46 en 2016

a 590 en 2022. Este aumento evidencia una demanda creciente entre los profesionales peruanos por realizar estudios de posgrado en el extranjero, impulsada en gran parte por los ajustes realizados en los requisitos y procesos del programa BGB, permitiendo así un mayor alcance y adaptación a las necesidades de los postulantes.

De hecho, este crecimiento sostenido en la postulación también se ha justificado en las variaciones en los requerimientos de las convocatorias. Como se ha visto, mientras en 2016 predominó un perfil joven debido a la restricción etaria de la convocatoria de ese año, al 2022, la no presencia de esta restricción ha permitido una mayor diversidad en la edad de los postulantes, así como atraer a profesionales con mayor experiencia profesional y de investigación.

Sin embargo, a pesar de este crecimiento y diversidad entre los postulantes, aún persisten desafíos en cuanto a la equidad de acceso a la beca, dado que más de la mitad de los postulantes y becarios provienen de Lima, lo que refleja la centralización de oportunidades educativas y profesionales en la capital del país. Las regiones de la Selva, por ejemplo, siguen estando subrepresentadas en el programa. A largo plazo, será crucial que el programa implemente estrategias más focalizadas para atraer postulantes de regiones más alejadas y vulnerables, asegurando una mayor representación geográfica.

En términos de la equidad de género, se muestra un avance positivo entre los postulantes, con una tendencia creciente de mujeres que aplican a la beca, llegando a representar el 52.2% en 2022. Sin embargo, entre los becarios seleccionados, los hombres siguen teniendo una representación ligeramente mayor, especialmente en programas de doctorado y en áreas STEM. En ese sentido, para impulsar reducción de brechas de género en sectores estratégicos como los STEM, sería recomendable que el programa considere la implementación de incentivos específicos para mujeres que buscan especializarse en estas áreas.

Uno de los desafíos centrales en los programas de becas internacionales es la fuga de talentos, donde los profesionales que estudian en el extranjero no retornan a sus países de origen. En este contexto, la BGB se alinea con las políticas de retorno obligatorio, a través del CSP, que obliga a los becarios a trabajar en el país después de finalizar sus estudios, lo cual es una herramienta importante para mitigar este riesgo. Sin embargo, como lo demuestra la literatura, el retorno efectivo no depende únicamente de la obligatoriedad del compromiso, sino también de las condiciones laborales y las oportunidades profesionales disponibles para los becarios a su regreso. Asimismo, de acuerdo con los datos analizados, menos de la mitad de los becarios de las diversas convocatorias ha cumplido con el CSP, lo que revela que todavía existe una brecha significativa por cerrar en cuanto a la política de retorno obligatorio y la aplicación de los conocimientos adquiridos en el país.

En efecto, los resultados sugieren que los postulantes y becarios han tenido una mayor predilección por destinos no solo de atractivo académico sino también de familiaridad cultural como España y de mayor poder en la esfera de producción científica, política y económica como EE. UU. y Reino Unido. Un problema potencial, por tanto, es que los becarios evalúen sus opciones de retorno. Las facilidades de permanencia extendida en

España y Reino Unido, o las oportunidades de desarrollo profesional en EE.UU. son factores latentes que refuerzan la propensión a no cumplir con el CSP.

Asimismo, el análisis de la movilidad y trayectoria profesional de los becarios y postulantes muestra un panorama mixto. Por un lado, el sector público parece ser un ancla importante para retener talento, pero, por otro, existe una proporción considerable de becarios que elige quedarse en el extranjero. Resulta esencial implementar estrategias más efectivas para asegurar el retorno y la integración de estos profesionales en el desarrollo económico y social del país.

La BGB es un programa clave para la formación de capital humano de alto nivel en el Perú; sin embargo, su éxito a largo plazo dependerá de su capacidad para equilibrar las dinámicas de movilidad educativa, fortalecer el retorno de talentos, y asegurar una adecuada integración profesional de los becarios.

Finalmente, resulta relevante considerar que el reporte ha sido estrictamente exploratorio y ha recurrido a un enfoque cuantitativo, limitando en cierta medida la profundidad del análisis. Es evidente que abordar las motivaciones, experiencias y barreras en torno a la movilidad internacional de los becarios y postulantes habría sido completamente enriquecedor para dar sustento a los resultados aquí mostrados. En ese sentido, se espera que el documento presentado sirva de contexto para futuros estudios, que a través de la inclusión de datos cualitativos, proporcionaría una perspectiva más completa y matizada, permitiendo identificar áreas de mejora en el diseño y ejecución del programa, así como ajustar las políticas de retorno y los mecanismos de selección. Teniendo en cuenta esto, se recomienda desarrollar estudios de carácter mixto (cuantitativo y cualitativo) que den lugar a una comprensión más integral de los efectos de la BGB, ayudando a mejorar su eficacia y el apoyo que brinda a los profesionales peruanos.

8. Referencias

- Altbach, P. G. (2013). *The International imperative in higher education*. Sense Publishers.
- Alum, N. (2005). Los estudios de posgrado para el desarrollo social del país ¿Qué ha sucedido en Cuba? Mendive, *Revista de Educación*. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3415>
- Aguirre, J., Castrillón, F. & Arango-Alzate, B. (2019) Tendencias emergentes de los postgrados en el Mundo. *Revista Espacios* Vol. 40 No. 31, pp 9 – 22.
- Amarilla, J. (2023). Becas Internacionales desde la Teoría del Capital Humano y el Enfoque de las Capacidades Humanas. *Journal of International Students*, 13(S1), pp. 230-236. <https://www.ojed.org/index.php/jis/article/download/6604/2829/40255>
- Baruch, Y., Budhwar, P. S., & Khatri, N. (2007). Brain drain: Inclination to stay abroad after studies. *Journal of world business*, 42(1), 99-112.
- Beine, M., Noel, R. & Ragot, L. (2014) Determinants of the international mobility of students, *Economics of Education Review* <https://doi.org/10.1016/j.econedurev.2014.03.003>
- Becker, G. S. (1994). Human Capital Revisited. In Becker, G., *Human capital: A theoretical and empirical analysis, with special reference to education* (pp. 15-28). (Third Edition). National Bureau of Economic Research, University of Chicago Press. <https://www.nber.org/system/files/chapters/c11229/c11229.pdf>
- Berger, J. & Parkin, A. (2009). The value of a degree: education, employment and earnings in Canada. En Berger (Ed. 4), *The price of knowledge: Access and student finance in Canada* (pp. 7-23). https://library.carleton.ca/sites/default/files/find/data/surveys/pdf_files/Price-of-Knowledge_4th-edition_2009-11_book_en.pdf
- Brennan, John, Durazzi, Niccolo and Séné, Tanguy (2013) Things we know and don't know about the wider benefits of higher education: a review of the recent literature. BIS Research Paper, URN BIS/13/1244. Department for Business, Innovation and Skills, London, UK. <http://eprints.lse.ac.uk/55427/>
- Broitman Rojas, C., & Rivero, P. J. (2022). La movilidad científica y los significados en torno a la utilidad en la producción y circulación de conocimientos: un análisis a partir del programa Becas Chile. *Universum (Talca)*, 37(2), 457-478.
- Campbell, A. C. (2019). Exploring the Relationship of Home Country Government Reforms and the Choices of International Higher Education Scholarship Program Participants. *European Education*, 51(2), 147-163. <https://doi.org/10.1080/10564934.2019.1569470>
- Chang, S.L. Causes of brain drain and solutions: The Taiwan experience. *Studies in Comparative International Development* 27, 27–43 (1992). <https://doi.org/10.1007/BF02687103>

- Docquier, F., & Rapoport, H. (2011). *Globalization, brain drain and development* (IZA Discussion Paper No. 5590). Institute for the Study of Labor (IZA). <https://docs.iza.org/dp5590.pdf>
- Docquier, F. The brain drain from developing countries. IZA World of Labor 2014: 31 <https://doi.org/10.15185/izawol.31>
- Giannoccolo, Pierpaolo, The Brain Drain: A Survey of the Literature (April 7, 2009). Università degli Studi di Milano-Bicocca, Department of Statistics, Working Paper No. 2006-03-02. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1374329>
- Guerra, H. (2010). La beca de retorno de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 27, 428-431.
- Han, X., Stocking, G., Gebbie, M. & Appelbaum, R. (2015) Will They Stay or Will They Go? International Graduate Students and Their Decisions to Stay or Leave the U.S. upon Graduation. Doi:10.1371/journal.
- Hitner, V., y Tapia López, J. (2018). Políticas públicas de retorno del talento humano calificado de Ecuador y su inserción internacional: el caso de los becarios de doctorado. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 29, 109–132. <https://doi-org.up.idm.oclc.org/10.17163/uni.n29.2018.05>
- Hout, M. (2012). Social and Economic Returns to College Education in the United States. *Annual Review of Sociology*, 38(1), 379-400. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.012809.102503>
- Pjesky, R., Spaulding, A., & Wood, J. (2019). Factors Determining Attendance in Graduate Programs: Differences in Admitted and Enrolled Students. *Research in Higher Education Journal*, 36.
- Kolster, R. (2010). *Academic attractiveness of countries to students: explaining and measuring a countries' academic X factor* [Tesis de Maestría, University of Oslo] <https://www.duo.uio.no/bitstream/handle/10852/30477/AcademicxAttractivenessxofxcountriesxxR.xKolster.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lee, J. J., & Cantwell, B. (2012). The global sorting machine: An examination of neoracism among international students and postdoctoral researchers. En *Universities and the Public Sphere* (pp. 47-63). Routledge.
- Luchilo, L. (2005) Migraciones de científicos e ingenieros latinoamericanos: fuga de cerebros, exilio y globalización. Fundación Carolina. Claves del desarrollo científico y tecnológico, pp 37-80.
- Mazzarol, T., & Soutar, G. N. (2002). "Push-pull" factors influencing international student destination choice. *International Journal of Educational Management*, 16(2), 82-90. <https://doi.org/10.1108/09513540210418403>
- Ñiquen, O. (2019). El impacto del nivel educativo alcanzado en el índice de calidad del empleo en el Perú, 2016. *Revista Peruana De Investigación Educativa*, 11(11), 5–38. <https://doi.org/10.34236/rpie.v11i11.91>
- OCDE (2017), Interacciones entre Políticas Públicas, Migración y Desarrollo, Éditions OCDE, Paris. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264276710-es>

- Record, R., Mohiddin, A. An economic perspective on Malawi's medical "brain drain". *Global Health* 2, 12 (2006). <https://doi.org/10.1186/1744-8603-2-12>
- Rosenzweig, M (2008) Higher education and international migration in Asia: Brain circulation. Annual World Bank Conference on Development Economics 2008, pp 59 – 84.
- Sanna, A. (2022). Fighting Brain Drain: The Ecuadorian Scholarship. *Athens Journal of Business & Economics*, 8(3), 261-276. <https://doi.org/10.30958/ajbe.8-3-4>
- Schultz, T. W. (1960). Capital Formation by Education. *Journal of Political Economy*, 68(6), pp. 571-583. <http://www.jstor.org/stable/1829945>
- Teichler, U., & Yağcı, Y. (2009). Changing challenges of academic work: Concepts and observations. *Higher education, research and innovation: Changing dynamics*, 83-146.
- Tremblay, K. (2001). Student mobility between and towards OECD countries. International mobility of the highly skilled – OCDE, pp 39-70.
- Tremblay, K. (2005) Academic mobility and immigration. *Journal of Studies in International Education*, Vol. 9 No. 3, pp. 196-228. DOI: 10.1177/1028315305277618
- Unesco (2005). Hacia sociedades del conocimiento
- Unterhalter, E. (2009). What is Equity in Education? Reflections from the Capability Approach. *Studies in Philosophy and Education*, 28(5), 415-424. <https://doi.org/10.1007/s11217-009-9125-7>
- Walker, M., & Unterhalter, E. (2007). *Amartya Sen's capability approach and social justice in education*. Springer.
- Vandenbussche, J., Aghion, P. and Meghir, C. (2006) Growth, Distance to Frontier and Composition of Human Capital, *Journal of Economic Growth*, 11, 97-127. <http://dx.doi.org/10.1007/s10887-006-9002-y>
- Villalba, J. A. (2023). Becas Internacionales desde la Teoría del Capital Humano y el Enfoque de las Capacidades Humanas. *Journal of International Students*, 13(S1), 230-237.
- Wang, Y. and Liu, S.S. (2016) Education, Human Capital and Economic Growth: Empirical Research on 55 Countries and Regions (1960-2009). *Theoretical Economics Letters*, 6, 347-355. <http://dx.doi.org/10.4236/tel.2016.62039>

9. ANEXOS

Anexo 1. Comparativo de las convocatorias 2016, 2018 y 2022

Aspecto	Convocatoria 2016	Convocatoria 2018	Convocatoria 2022
Número de Becas	50	120	150
Áreas Elegibles	13 áreas: 8 prioritarias y 5 no prioritarias	12 áreas (mismas que 2016, excluyendo arquitectura). Hay 7 prioritarias y 5 no prioritarias	Sin restricciones de áreas aplicables
Restricción Etaria	Máximo 33 años (maestría) y 36 años (doctorado)	Máximo 40 años (maestría) y 45 años (doctorado)	Sin restricciones de edad
Duración de Programas	2 años (maestría) y 4 años (doctorado)	Sin restricción de duración	
Etapas del Concurso	i) Inscripción electrónica, ii) Calificación y evaluación, iii) Visita domiciliaria, iv) Entrevista personal, v) validación, vi) Publicación de postulantes aptos vii) Registro de documentos, viii) Revisión, y ix) Publicación de resultados	i) Inscripción y postulación electrónica, ii) Validación, iii) Selección, y iv) Otorgamiento	i) Postulación electrónica (PE), ii) Validación y subsanación de PE, iii) Asignación de puntaje técnico y selección, y iv) Aceptación de beca
Requisitos	Nacionalidad peruana		
	Tener domicilio y encontrarse físicamente en el Perú.	Declaración del domicilio actual	
	Para Maestría: grado de bachiller o título.		
	Para Doctorado: grado de magister o constancia de estudios de maestría culminados	Para Doctorado: tener como mínimo grado de bachiller.	
	Haber pertenecido como mínimo al tercio superior, o su equivalente durante todo el periodo de estudios de pregrado. Demostrar buen perfil profesional y/o investigación. Haber sido admitido por una universidad elegible a un programa de posgrado de un área de conocimiento elegible.		
	No contar con recursos económicos suficientes para afrontar el costo de los estudios de posgrado. Contar con buen estado de salud física y mental.		
	Elaboración de un Resumen ejecutivo del proyecto de investigación.	Elaboración de un ensayo que contenga el proyecto de investigación	
	Reporte negativo de centrales de riesgo		No posees deudas mayores a 7 Remuneraciones mínimas vitales.
		Acreditar experiencia laboral, de no tener experiencia laboral, no se sumará en el puntaje técnico.	Acreditar experiencia laboral mínima de 1 año.
	Presentar un aval solidario		

Aspecto	Convocatoria 2016	Convocatoria 2018	Convocatoria 2022
Condiciones de Vulnerabilidad o situaciones especiales	Permitían solo un punto adicional		Permitían hasta 2 puntos adicionales
	Ser una persona con discapacidad Pertener al Registro único de víctimas (RUV) Pertener a un pueblo indígena, originario u otros		
	Permitían solo un punto adicional		
	Certificado de Voluntario por un periodo mayor a 180 jornadas		
	Residir en el VRAEM o en el ámbito del río Huallaga.		
		Ser bombero o hijo de bombero activo	
		Ser migrante retornado	
Compromiso de Servicio al País (CSP)	Trabajar 2 años en su localidad o región después de culminar estudios	Trabajar en Perú por un período equivalente a la duración de la beca, con un máximo de 3 años después de culminar estudios	
Asignación de puntaje	Entrevista personal: mínimo 70	Técnico: máximo 70	Técnico: máximo 170 (maestría) y 175 (doctorado)
	Scoring o puntaje de evaluación: No especificado	Ensayo de postulación: máximo 30	
Bonificaciones		Por tener carta de aceptación de IES del TOP 50 de los rankings usados por Pronabec	Por tener carta de aceptación de IES de al menos el TOP 25 de los rankings usados por Pronabec
		Al disponer de beca o financiamiento (parcial o total) que cubra gastos académicos	Al disponer de beca que cubra (al menos el 25% de) costos académicos en la IES
Desempates (criterios destacados)		(i) Área de conocimiento, y (ii) Grado de rendimiento académico (tercio, quinto, décimo superior o primeros puestos)	(i) Nivel de insuficiencia de recursos económicos, priorizando al postulante con menores recursos; (ii) Pregrado realizado en universidad pública; (iii) Pertenencia al décimo superior o primer o segundo puesto; (vi) Por lo menos una (1) publicación de artículo científico en una revista indizada (indexadas) o en revistas académicas especializadas en los últimos 10 años.

Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI.

Anexo 2. Diferencias estadísticas entre postulantes y becarios de la BGB de las convocatorias 2016, 2018 y 2022

Para la comparativa presentada, se considera como postulantes a aquellas personas con un registro completo en el grado de postulación en el Sistema Integrado de Becas (SIBEC) del Pronabec. Asimismo, se contabiliza como becarios a quienes fueron adjudicados como beneficiarios de la beca, excluyendo únicamente a aquellos cuya adjudicación fue declarada nula.

Anexo. Tabla 1. Cantidad total de postulantes y becarios

	Postulantes			Becarios		
	Maestría	Doctorado	Total	Maestría	Doctorado	Total
2016	46		46	45		45
2018	377	50	427	100	20	120
2022	527	64	591	126	24	150
Total	950	114	1064	271	44	315

Anexo. Tabla 2. Cantidad total de postulantes y becarios por región

	Postulantes			Becarios		
	Maestría	Doctorado	Total	Maestría	Doctorado	Total
Amazonas	8	2	10	3	0	3
Áncash	14	1	15	5	1	6
Apurímac	18	0	18	4	0	4
Arequipa	104	9	113	34	4	38
Ayacucho	10	3	13	4	2	6
Cajamarca	18	2	20	8	1	9
Callao	31	1	32	6	0	6
Cusco	54	9	63	17	3	20
Huancavelica	2	0	2	1	0	1
Huánuco	11	1	12	3	0	3
Ica	20	1	21	6	0	6
Junín	27	3	30	6	2	8
La Libertad	21	1	22	4	1	5
Lambayeque	21	0	21	7	0	7
Lima	487	65	552	133	25	158
Loreto	5	2	7	1	1	2
Madre de Dios	6	2	8	1	2	3
Moquegua	6	0	6	3	0	3
Pasco	2	0	2	1	0	1
Piura	33	4	37	11	1	12
Puno	18	2	20	3	0	3
San Martín	7	0	7	1	0	1
Tacna	15	2	17	4	1	5
Tumbes	3	0	3	2	0	2
Ucayali	7	0	7	3	0	3
No registrado	2	4	6			
Total	950	114	1064	271	44	315

Anexo. Tabla 3. Proporción de mujeres del total de postulantes y becarios

	Postulantes			Becarios		
	Maestría	Doctorado	Total	Maestría	Doctorado	Total
2016	45.7		45.7	46.7		46.7
2018	53.6	40.0	52.0	51.0	30.0	47.5
2022	53.5	40.6	52.1	45.2	41.7	44.7
Total	53.2	40.4	51.8	47.6	36.4	46.0

Anexo. Tabla 4. Edad del total de postulantes y becarios

	Postulantes			Becarios		
	Maestría	Doctorado	Total	Maestría	Doctorado	Total
<i>Promedio</i>						
2016	27		27	27		27
2018	28	32	28	28	32	28
2022	29	35	30	29	32	29
Total	29	34	29	28	32	29
<i>Mínima</i>						
2016	23		23	23		23
2018	22	25	22	22	27	22
2022	23	25	23	24	26	24
Total	22	25	22	22	26	22
<i>Máxima</i>						
2016	33		33	33		33
2018	40	45	45	39	38	39
2022	56	53	56	46	42	46
Total	56	53	56	46	42	46

Anexo. Tabla 5. Proporción del total de postulantes y becarios con pregrado en IES pública

	Postulantes			Becarios		
	Maestría	Doctorado	Total	Maestría	Doctorado	Total
2016	67.4		67.4	66.7		66.7
2018	56.4	75.5	58.6	58.0	84.2	62.2
2022	54.9	60.9	55.6	80.2	70.8	78.7
Total	56.1	67.3	57.3	69.7	76.7	70.7

Nota: Solo se considera IES de Perú

Anexo. Tabla 6. Cantidad total de postulantes y becarios por país de destino

	Postulantes			Becarios		
	Maestría	Doctorado	Total	Maestría	Doctorado	Total
España	397	41	438	84	16	100
Reino Unido	117	19	136	34	8	42
Estados Unidos	99	15	114	44	7	51
Argentina	91	3	94	31	1	32
Australia	61	5	66	32	2	34
Chile	46	6	52	16	1	17
Países Bajos	21	4	25	7	3	10
Francia	17	4	21	4	2	6
Brasil	13	7	20	6	3	9
Alemania	17	2	19	2	0	2
Canadá	11	1	12			
Italia	13	1	14	1	0	1
México	13	0	13	3	0	3
Colombia	9	2	11	1	0	1
Suecia	8	1	9	2	0	2
Bélgica	8	0	8	2	0	2
Rusia	2	1	3	0	1	1
Suiza	1	1	2			
Finlandia	2	0	2	1	0	1
Austria	1	0	1			
Dinamarca	1	0	1			
Japón	0	1	1			
Polonia	1	0	1			
Portugal	1	0	1	1	0	1
Total	950	114	1064	271	44	315

Anexo. Tabla 7. Proporción del total de postulantes y becarios con pregrado en carreras STEM

	Postulantes			Becarios		
	Maestría	Doctorado	Total	Maestría	Doctorado	Total
2016	50.0		50.0	48.9		48.9
2018	52.3	48.0	51.8	68.0	50.0	65.0
2022	50.3	42.2	49.4	54.8	54.2	54.7
Total	51.1	44.7	50.4	58.7	52.3	57.8

Anexo. Tabla 8. Cantidad total de postulantes y becarios por grado alcanzado al momento de postular

	Postulantes			Becarios		
	Maestría	Doctorado	Total	Maestría	Doctorado	Total
Bachillerato	207	6	213	29	4	33
Título profesional	730	27	757	242	5	247
Maestría	11	81	92	0	35	35
Estudiante de pregrado	2	0	2			
Total	950	114	1064	271	44	315

Anexo. Tabla 9. Cantidad total de postulantes y becarios por grado alcanzado en la actualidad

	Postulantes			Becarios		
	Maestría	Doctorado	Total	Maestría	Doctorado	Total
Bachillerato	114	1	115	11	1	12
Título profesional	556	18	574	101	5	106
Maestría	277	81	358	158	30	188
Doctorado	3	14	17	1	8	9
Total	950	114	1064	271	44	315

PRONABEC